



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Viernes
16 de
noviembre
de 2007**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Donan autos a diputados!

Público

PT y Verde se aferran a la camioneta

Ocho Columnas

Jalisco buscará ser competitivo: Emilio

El Occidental

No pasará aumento

El Informador

Recrudece confrontación limítrofe

Notas de interés

Urgen sensibilidad a Alcalde (Mural)

PT y PVEM quieren sus nuevas camionetas; PRI y PAN no (Público)

Congreso puede reducir presupuesto en 33 % (Público)

Se necesitan 14,600 millones de pesos para los juegos del 2011 (Ocho Columnas)

En Jalisco no hay tiempo para ocurrencias (Ocho Columnas)

Dice el gobernador no al aumento de transporte (El Occidental)

Frenen obras en El Rebalse (El Occidental)

Diputados no dan "buenas cuentas" pero piden trato directo con Emilio (El Informador)

Urgen sensibilidad a Alcalde

► Señala el PAN estatal que Sánchez Aldana debe poner más atención en toma de decisiones

Francisco de Anda

Para el PAN, urge que el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, muestre mayor sensibilidad en la toma de decisiones, pues las cosas buenas de su Administración se están viendo empañadas por temas polémicos como el incremento de sueldos.

Lo anterior lo señaló el dirigente albiazul en la entidad, Eduardo Rosales Castellanos, quien confirmó que en breve él y el líder del PAN Zapopan, Bernardo Guzmán Cervantes, se sentarán a dialogar con el Presidente Municipal para concientizarlo de la situación.

"Creemos que la Administración está trabajando y lo está haciendo acertadamente, que, sin embargo, algunos temas que han sido polémicos vienen a empañar este buen desempeño", señaló Rosales Castellanos.

"En ese sentido creemos que el Gobierno municipal tiene que hacer un esfuerzo en cuidar esos detalles que han molestado, y lo digo así de claro, molestado al ciudadano. Lo

que yo al menos sí pido urgentemente es mayor sensibilidad".

Guzmán Cervantes estimó que el encuentro con Sánchez Aldana podría ser la próxima semana.

"Nosotros habremos de entablar un diálogo formal, ya como partido, con el propio Presidente (Municipal)", comentó.

"Queremos hacer conciencia junto con él de algunas decisiones. Habremos de platicar algunos temas importantes para el partido e intercambiar información de las tomas de decisión dentro del Gobierno".

En octubre pasado, el Cabildo de Zapopan autorizó un incremento salarial tanto para el Presidente Municipal como para el cuerpo edilicio.

Las percepciones del Alcalde Juan Sánchez Aldana pasaron de 60 mil 610 pesos a 95 mil 912, lo que representa un alza de 58.24 por ciento.

El Edil argumenta que más que un incremento se trata de un ajuste salarial, toda vez que su antecesor en el cargo, el priista Arturo Zamora Jiménez, se había bajado el sueldo por sus intenciones de contender por la Gubernatura.

Cabe señalar que Bernardo Guzmán fue reconocido como líder del PAN en Zapopan, luego de que su ex contrincante, José Antonio de la Torre Bravo, retiró la impugnación que había interpuesto. Según el aspirante perdedor, no negoció alguna posición.

Coordinadores del PAN y PRI no aceptan camionetas

Luego de que saliera a la luz pública que en el Congreso local acordaron adquirir nuevos carros para los seis coordinadores parlamentarios, los líderes de las bancadas del PAN y PRI decidieron rechazarlos y los diputados del PT y del Verde Ecologista no tienen empacho en aceptarlos.

Sobre los vehículos, Jeep Commander 4x2 —que costaron casi 470 mil pesos cada uno—, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, aseguró que él no solicitó que le compraran camioneta y tampoco la aceptará. No obstante, versiones de otros diputados indican que la adquisición fue producto de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

El legislador del blanquiazul aseguró que desconocía las marcas de los coches y los precios, y que pedirán explicaciones a la Secretaría General del Congreso, área encargada de hacer la compra, autorizada por la Comisión de Administración.

Consideró que por una compra de vehículos, no se puede cuestionar si tiene o no el Congreso calidad moral para exigir al Ejecutivo estatal que aplique la austeridad en su gasto.

“En el caso de la austeridad, por eso estoy comentando, desconocía los costos, las cantidades de los propios vehículos y cada diputado en el momento que abra la boca y exija austeridad, se hará responsable del vehículo que traiga o que esté utilizando”, dijo Salinas Osornio.



• Eduardo Rosales, líder en Jalisco del PAN, se unió a las voces de rechazo por la compra.

Por su parte, el coordinador del Partido Verde Ecologista, Luis Manuel Vélez, mencionó que él aceptará la lujosa camioneta porque la que le fue asignada, tiene más de 70 mil kilómetros y no está en las mejores condiciones, “ya se le envió varias veces al taller por el desgaste propio del vehículo”.

Asimismo, confirmó que la adquisición de nuevos vehículos fue un acuerdo de los coordinadores parlamentarios: “Los seis coordinadores quedamos en que se iban a comprar vehículos... Ahí se acordó que se comprarían seis vehículos para cada uno de los coordinadores”.

Además de las seis camionetas para los coordinadores, se aprobó adquirir 19 vehículos nuevos, que se pagaron con parte de los 130 millones de pesos de la ampliación del presupuesto que les otorgó el Gobierno del Estado.

Diputados "no dan buenas cuentas", pero piden trato directo con Emilio

Tras reconocer que "el Legislativo no va a entregar buenas cuentas este año", el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, consideró que para lograr avanzar en las propuestas del Ejecutivo al Congreso, es necesario que sea directamente el mandatario estatal, Emilio González Márquez, quien opere políticamente los temas y que dedique más tiempo en su agenda a los legisladores.

"Todas las ocasiones que Emilio sea el operador político del gobernador, con el que se acuerde, con el que se dé seguimiento a las cosas, van a salir muy bien. Quizás si les regala un poquito más del tiempo de su agenda a los diputados locales, saldrán muy bien las cosas... 15 minutos tomándose un café por semana con los legisladores, creo que a Jalisco le saldría barato".

Además, pidió al mandatario estatal que si tiene algún reproche se lo haga directamente, pues hasta el momento no se lo ha externado; esto, luego de que el gobernador lamentara ante empresarios, el pasado miércoles, que a pesar de que el Congreso cuenta con mayoría panista (20 diputados de su partido), no ha logrado avanzar en las reformas a las leyes de Fiscalización y Transparencia.

"Si él tiene algo que reprocharme, me gustaría que me lo dijera, porque el sábado platiqué muy amable con él", comentó.

Sin embargo, ante el reproche de González Márquez, Salinas Osornio admitió que como Congreso, en lo que se refiere a este 2007, al Legislativo le ha faltado entregar mejores resultados. En el caso específico de las reformas a las leyes de Fiscalización y Transparencia, el le-

gislador precisó que no depende sólo de la fracción panista su aprobación, ya que al implicar reformas constitucionales, es necesario el voto de 27 legisladores, y el blanquiazul cuenta con 20 diputados.

Además, consideró que las reformas en Fiscalización están trabadas por cuestiones ajenas a los legisladores del PAN y al gobernador.

"El tema que complica la decisión son las facultades, en el caso de Fiscalización, con un solo artículo transitorio... que está condicionado por otros actores políticos, ni por el gobernador, ni por el PAN".

Además, el funcionario explicó que las modificaciones propuestas a las dos leyes plantean restar facultades al Legislativo, no se trata de reformas que frenarían la competitividad ni la infraestructura, ni el desarrollo del Estado.

PT y PVEM quieren sus nuevas camionetas; PRI y PAN no

**JUAN CARLOS
CASTELLANOS**
Coordinador
fracción del PRI

"Me parece incongruente los vehículos que se nos proponen a los coordinadores. En mi caso no lo aceptaré y voy a proponer que no se compren y que si ya se compraron, buscar la forma de replantearlos por un vehículo más operativo y que realmente sea necesario".



HUMBERTO MURILLO

GEORGINA VIERA

**ALFREDO
ZÁRATE**
Diputado
del PT

"Es un acuerdo de la Comisión de Administración y de la propia Junta de Coordinación Política, para que luego no digan que 'yo no la quiero'. Eso no se vale, quedamos que todos y debemos sostenerlo".



IVAN TORRES

JORGE SALINAS OSORNIO
Coordinador fracción del PAN

"En independencia de si fuera caro o barato, yo no creo que necesite un vehículo más. El vehículo que tengo, que fue adquirido en la Legislatura anterior, está en muy buenas condiciones, tiene menos de 50 mil kilómetros y durante el periodo que tenga como coordinador, puede funcionar muy bien".



RAFAEL DEL RIO

**EMILIO GONZÁLEZ
MÁRQUEZ**
Gobernador de
Jalisco

"Ellos tienen que justificar ante el pueblo si el dinero que gastan lo gastan bien; son un poder y tienen que darle cuentas al pueblo".



“Se deben justificar frente al pueblo”

●●● La compra de camionetas para los coordinadores parlamentarios fue cuestionada ayer por el gobernador Emilio González Márquez. “Ellos tienen que justificar ante el pueblo si el dinero que gastan lo gastan bien; son un poder y tienen que darle cuentas al pueblo”. Luego, el titular del Poder Ejecutivo recordó que “quien define los presupuestos del Ejecutivo y del Legislativo es el Congreso del Estado”.

Se le recordó al gobernador que fue él mismo quien autorizó un incremento presupuestal para el Congreso de 130 millones de pesos para este año, dinero de donde se tomaron recursos para

comprar siete camionetas de lujo para coordinadores parlamentarios y otros 17 vehículos más para uso del Poder Legislativo. Dijo que los diputados solicitaron esa cantidad. “Yo puse en el presupuesto lo que ellos pidieron”.

Posteriormente negó que al comienzo de su Administración él mismo hubiera comprado una camioneta Suburban nueva para su servicio. “La camioneta que se recibió en el despacho del gobernador yo no la recibí nueva, yo no la compré y yo no pedí que se comprara. Se recibió una camioneta semi-

nueva, es la misma que yo empleo y no tengo necesidad de comprar más”.

Guadalajara • Rubén Martín



El polémico vehículo

ENRIQUE
ALFARO
RAMÍREZ
Diputado
del PRD



“Es un absurdo y me da pena que se tomen decisiones tan estúpidas en este Poder. Hay cosas que no se pueden defender y éste es un asunto indefendible. Ojalá y se pueda corregir”

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Como una decisión “estúpida” calificó el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, la determinación de adquirir siete camionetas de lujo, en las que se gastaron 3.2 millones de pesos y que serán asignadas a los coordinadores de las fracciones en el Congreso del Estado de Jalisco. Por su parte, los líderes de las bancadas del PAN, Jorge Salinas Osornio, y del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, señalaron que ellos no aceptarán el

vehículo, porque no lo necesitan. El legislador del Partido del Trabajo, Alfredo Zárate Mendoza, afirmó que fue un acuerdo tomado entre todos y que ahora no se vale “echarse para atrás”.

Público dio a conocer ayer que el Congreso del Estado gastó más de cinco millones de pesos en la compra de vehículos, de los cuales 3.2 millones de pesos fueron para la adquisición de siete camionetas Jeep Commander, que serán asignadas a los coordinadores de las seis fracciones y al secretario general Alfredo Argüelles Basave. Cada

una de esas unidades tuvo un costo de 460 mil pesos.

Entrevistado ayer sobre la compra, autorizada por la Comisión de Administración, Enrique Alfaro aseguró sentirse apenado y dijo que ahora debe buscarse la manera de devolver los vehículos. Lamentó que los diputados que avalaron la adquisición no entiendan “que somos los más comprometidos con el tema de la austeridad y que estamos dando muy malas señales en ese sentido”.

Sobre el respaldo de su coordinador, Samuel Romero Valle, a la compra, aclaró: “Es la firma de mi coordinador, no está avalado por mí, a mí no se me consultó nada y lamento profundamente que se haya tomado esa decisión. Buscaremos la forma de corregir, porque decisiones como ésta son las que tienen tan dañada la imagen de los diputados”.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional, señaló que la Comisión de Administración sólo acordó la compra de 28 vehículos, entre los que habría para coordinadores, pero sólo para el PT y el PVEM, así como para el secretario general. Aclaró que él no tomará la unidad, porque la camioneta que tiene bajo resguardo “está en muy buenas condiciones”.

Alfredo Argüelles dijo que la compra se había hecho porque ya salía más caro el mantenimiento de las unidades que tienen los coordinadores, que comprar camionetas nuevas. Salinas indicó no estar de acuerdo, pues la camioneta que

él tiene sólo ha ido dos veces al servicio, pero a revisión de rutina, “quizá una ponchadura de llanta un día que salí a carretera, es lo que he tenido más allá”.

Aclaró que la Comisión de Administración tiene facultades para hacer la compra, pues el Comité de Adquisiciones ni siquiera ha comenzado a funcionar.

El coordinador de los diputados de Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos, explicó que la semana pasada el perredista Samuel Romero Valle, quien por cierto anda de gira en Europa, le informó que se comprarían los vehículos, pero no dijo cuáles serían. Añadió que le parece incongruente que se haya gastado esa cantidad.

Aseguró que la camioneta que él tiene para su servicio, que es una modelo Durango adquirida apenas el año pasado, “está en muy buenas condiciones. No necesito renovar vehículo”.

Castellanos admitió que no vigilan todas las compras y que sólo han pedido a Alfredo Argüelles que tengan cuidado.

Alfredo Zárate, diputado del Partido del Trabajo, señaló que si se requieren las camionetas, además que “ahí estaban los recursos. Agregó que tanto en la Comisión de Administración como en la Junta de Coordinación todos estuvieron de acuerdo, por lo que “no se vale” que ahora digan que no la quieren. ■ P

Donan autos a diputados!

► Toma el PRI como reto que el PAN no acepta la camioneta nueva y también la rechaza

Laura Rodríguez, Jessica Pilar Pérez y Francisco de Anda

Los coordinadores "donarán" casi un millón de pesos, lo que cuestan dos Jeep Commander, para -dicen- uso colectivo del Congreso local.

Los líderes de bancada del PAN, Jorge Salinas, y del PRI, Juan Carlos Castellanos, renunciaron a cambiar sus camionetas Durango 2006 por las Commander 2008.

Ambos dijeron que sus vehículos están en buenas condiciones.

Sí se la quedarán los del Panal, Óscar Díaz; PT, Alfredo Zárate, y PVEM, Luis Manuel Vélez.

Samuel Romero Valle, del PRD, está de viaje, no se sabe si aceptará.

MURAL publicó ayer que el Congreso gastó 3.2 millones de pesos en la renovación de las seis camionetas de los coordinadores y, además, compró una para el secretario general, Alfredo Argüelles Basave; 19 autos, seis para módulos regionales, 10 para uso del Congreso, dos pick-up y una estaquitas.

Como Salinas había anunciado que no aceptaría el Jeep, Castellanos hizo lo mismo.

"Si es el reto, desde ahorita contesto, no aceptaré el vehículo, en bien de ser congruentes con la petición de austeridad", señaló el priista.

Salinas dijo que las camionetas nuevas pueden usarse para necesidades del Legislativo, como trasladar visitas o acudir a Municipios.

Al secretario general, Salinas le pedirá que explique las razones que tuvo para elegir el tipo de auto, ya que en la Comisión de Administración el modelo no fue especificado.

Las Durango que dejen quienes sí aceptarán la Commander se quedarán para las fracciones.

Se pidió una entrevista con Argüelles Basave, pero en Comunicación Social comentaron que no estaba en su oficina.

CRITICAN COMPRA

El diputado perredista Enrique Alfaro dijo que es una vergüenza la compra y pedirá a su coordinador, Romero Valle, que rechace la camioneta.

El presidente de la Mesa Directiva, el priista Jaime Prieto, declaró que no debería haber vehículos oficiales para uso de los legisladores locales porque ganan bien para traer autos propios.

Miembros del Congreso Ciudadano vieron como una ofensa la compra y pidieron al Congreso congruencia con su discurso de austeridad.

Las dirigencias estatales del PAN y el PRD también reprobaron la adquisición.

"No (estoy de acuerdo), así como cuando salió por ahí publicado que los Secretarios del Gabinete también se habían dado camionetas nuevas, me parece que no es el momento", señaló Eduardo Rosales Castellanos, dirigente panista.

"Los vehículos que se adquirieron de manera reciente, son vehículos que todavía tienen un uso que generar para darle utilidad a lo que los legisladores realizan", agregó Gabino Berumen, líder del PRD.

Y se la quedan

Los coordinadores del PVEM, Panal y PT sí se quedarán con la Commander, que cuesta 469 mil pesos.



LUIS MANUEL VÉLEZ FREGOSE
Diputado del PVEM

Argumento: Admitió que suena contradictorio con la petición que hizo el Congreso al Poder Ejecutivo para que sea austero, pero sí la va a aceptar.



ÓSCAR DÍAZ MEDINA
Diputado del Panal

Argumento: En su oficina de Comunicación Social informaron que el legislador sí aceptará la unidad.



ALFREDO ZÁRATE
Diputado del PT

Argumento: Afirmó que él no tiene que decir que no la aceptará, porque desde que inició la Legislatura trae una "camionetita" X-Trail 2004 prestada. "Yo sí voy a aceptar la camioneta que se adjudique a la fracción del Partido del Trabajo", reiteró.

Diputados se tiran la bolita

Salinas Osornio lo niega, pero el resto de los coordinadores señala que hubo un acuerdo previo OC | Juana María Ramírez

Foto: Roberto Saucedo

Mientras que el coordinador de los panistas en el Congreso Local, Jorge Salinas Osornio, asegura que no está enterado de la compra de seis camionetas Jeep Comander, una para cada fracción política, los coordinadores de la oposición señalan haber firmado un acuerdo previo para ello en la Junta de Coordinación Política hace escasamente 20 días. Salinas Osornio mostró el acuerdo de la Comisión de Administración que preside Jorge Arana, en la que no aparece ni su firma ni la del diputado priista Juan Carlos Castellanos. «La Junta de Coordinación no autoriza este tipo de cosas, lo hace la Comisión de Administración», insistió Salinas Osornio. Por su parte, el coordinador de la fracción del Verde Ecologista, Manuel Vélez Fregoso, confirmó lo que antes había dicho el PRI: que sí hubo un acuerdo entre los coordinadores para la compra de vehículos; dijo que los seis coordinadores acordaron la compra. El presidente de la Comisión de



JUAN CARLOS Castellanos (PRI) y Jorge Salinas Osornio (PAN), no quieren vehículos de lujo.

Administración, Jorge Arana Arana, se negó a hablar más del asunto, pero aseguró que «tan lo autorizó la Junta de Coordinación, que se atendieron las especificaciones pedidas por el presidente de la

misma, Samuel Romero Valle». El coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, señaló que firmó el acuerdo pero sólo en solidaridad con sus compañeros (el diputado de Nueva Alianza y el del

Partido del Trabajo no tenían vehículo del Congreso), pero adelantó que él no aceptará el vehículo. También Jorge Salinas Osornio afirmó que no está interesado en los vehículos de lujo.

Congreso puede reducir presupuesto en 33%

Guadalajara • Rubén Martín

La crisis de credibilidad de los poderes públicos debido al exceso de gastos y de inflación de la burocracia, podría detenerse mediante un drástico ajuste presupuestario y medidas de austeridad, planteó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio.

Como parte de estas medidas, el Congreso del Estado podría recortar "perfectamente" su presupuesto hasta en 200 millones de pesos, lo que implicaría una reducción de hasta 33 por ciento del gasto previsto para 2008, que ronda los 643 millones de pesos. A cambio, tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Judicial deberían también recortar su gasto corriente y su nómina, sugirió el legislador.

Jorge Salinas propuso lo anterior luego de precisar que él, como coordinador de la bancada panista, no aceptará la nueva camioneta que compró la Comisión de Adquisición del Congreso del Estado, que preside el priista Jorge Arana. El diputado del PAN admitió que los vehículos que en este momento

Críticas al Ejecutivo

●●● El Congreso Ciudadano de Jalisco señaló una falta de congruencia por parte del gobernador Emilio González Márquez, pues mientras pide a la gente sacrificarse y contribuir al Presupuesto de 2008 con 250 pesos a través del incremento en el cobro del refrendo, en el gasto del Ejecutivo no se incluyen programas de austeridad y a la par el Despacho del Gobernador y ocho dependencias auxiliares tienen presupuestados 121 millones de pesos en pasajes, viáticos, congresos y gastos de ceremonial para el año próximo.

A la par, pone en evidencia que el presupuesto destinado a dichas oficinas es mucho mayor que el de otras dependencias más relevantes, como el Coesida Jalisco. Por ello, el Congreso Ciudadano exigió al gobernador y a los diputados de Jalisco austeridad y congruencia, y les propone que diseñen un plan de ahorro en el gasto corriente para la obtención de los recursos que requiere el estado.

Guadalajara • Público

tienen asignados todavía son útiles, por lo que no había razón para comprar otros.

Pero el gasto de cinco millones de pesos en la adquisición de más vehículos para el Congreso del Estado cuestionó la credibilidad de los diputados para exigir al gobernador Emilio González Márquez medidas de austeridad en el gasto público del año próximo, admitió Jorge Salinas. No obstante,

pidió que la adquisición de estos vehículos no se use para ignorar la exigencia de medidas de austeridad. "Tampoco que sea el pretexto, si no, no vamos a meternos a un proceso de austeridad porque no tenemos autoridad moral ni en un lado ni en otro, y pues seguimos despilfarrando el dinero".

Jorge Salinas indicó que los tres poderes públicos que conforman el gobierno del estado "tenemos

que meternos en un proceso de austeridad en el presupuesto del año siguiente. Y así como he señalado que debe ser en el presupuesto del Ejecutivo del estado, tenemos que hacerlo en el del Congreso".

Dijo que si "para otras cosas nos ponemos de acuerdo, en una sesión podemos reformar la *Ley Orgánica del Ejecutivo y Legislativo* para reducir costos y gastos. Del presupuesto del Legislativo podría decir que se descuenten perfectamente 200 millones de pesos. Yo no tendría problema que lo revisemos". Eso implica una reducción de 33 por ciento del presupuesto del Poder Legislativo, pero a cambio pidió que las medidas se apliquen "en todas las áreas de los tres poderes".

El coordinador panista indicó que le toman la palabra al gobernador, quien el pasado viernes propuso dejar la nómina del Ejecutivo y del Legislativo tal como estaban en diciembre de 2006. Jorge Salinas dijo que aceptan la propuesta y sugirió que estas medidas podrían avanzar si el secretario de Administración del Ejecutivo se reúne con el secretario general del Congreso para acordar un plan de austeridad de ambos poderes. ■ P

Pierden quórum por viajeros

Jessica Pilar Pérez

La ausencia de seis de los trece integrantes de la Comisión de Responsabilidades, es decir, del 46 por ciento, por andar de viaje en el extranjero provocó que ayer no pudiera sesionar y que se dilatará por un día hábil el análisis del caso de desafuero del Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra.

Esta Comisión se quedó con el mínimo de legisladores para poder

iniciar las sesiones —siete diputados—, pero ayer faltó el de Nueva Alianza, Oscar Díaz Medina, por asuntos familiares y ya no hubo sesión.

El titular de la Comisión, César Madrigal Díaz, reconoció que esta situación provocó que el periodo de 30 días para resolver este asunto de petición de desafuero se retrase un día más y comience a correr hasta el martes.

Madrigal dijo que la próxima sesión será el martes y en esa sema-

na ya serán ocho los legisladores en la ciudad porque la priista Verónica Martínez regresó de su viaje a Washington, Estados Unidos.

Negó que Vizcarra gane tiempo en esta decisión porque la Comisión no está obligada a agotar el término de 30 días hábiles.

Los viajeros son los panistas Juan Carlos Márquez, Felipe Pulido y Gustavo González, los priistas Espinoza y Javier Galván y el perredista Samuel Romero.

Considera diputado innecesario 'refrendazo'

Francisco de Anda

Para el diputado federal priista por Jalisco, Salvador Barajas del Toro, los recursos que recibirá el Estado por parte de la Federación el próximo año serán suficientes para llevar a cabo los proyectos que plantea el Gobernador Emilio González, por lo que resulta innecesario el incremento en el costo del Refrendo vehicular.

"El tema del Refrendo, con los recursos extras que le llegan a Jalisco, creemos que no es necesario", manifestó.

"El emplacamiento por una decisión personal (del Gobernador), después de la presión de la ciudadanía, se reprobó. Desde nuestro punto de vista, con las acciones que emprendimos desde la Cámara de Diputados federal, consideramos que Jalisco tiene los recursos suficientes en infraestructura para tenerla en cada una de las regiones del Estado sin contar con el impuesto del Refrendo".

Se prevé que en el 2008 Jalisco reciba alrededor de 50 mil millones de pesos de presupuesto federal, de los cuales 3 mil 600 millones son adicionales.

De ese total, mil 100 millones de pesos irían al Fondo Metropolitano, mil 40 millones para el Programa Carretero, 936 millones para el programa hidráulico, 316 millones para deporte, 207 millones para infraestructura de salud y 54 millones para cultura.

Barajas del Toro y la también legisladora federal tricolor, Yolanda Rodríguez Ramírez, coincidieron en la necesidad de que el Gobierno del Estado ejerza en el 2008 los recursos que le autorizó la Cámara Baja, a fin de evitar que el dinero quede en el aire y se pierda.

Por su parte, la UdeG recibiría 79 millones 929 mil pesos del Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario, y 270 millones 897 mil pesos por concepto de ampliaciones al Presupuesto de educación.

Para el Programa Alianza por el Campo en se destinarían 487 millones de pesos.

Exigen que muestren un plan de austeridad

► Piden recortar gastos del despacho del Gobernador y dependencias auxiliares

Jessica Pilar Pérez

Antes de aprobar el Presupuesto de Egresos 2008 del Gobierno del Estado, los diputados locales deben mostrar públicamente el plan de austeridad para verificar que haya ahorro interno, exigieron los integrantes del Congreso Ciudadano.

El presidente de este Congreso, Bernardo Jaén González, lanzó la propuesta en la conferencia de prensa como la única manera en que los ciudadanos conozcan la austeridad que se está proponiendo en el gasto de los 56 mil millones de pesos para el siguiente año.

“Que el Gobernador y los diputados nos presenten un plan serio de austeridad, de recorte de gasto corriente, y nos digan a dónde van a destinar esos recursos, principalmente en el despacho del Gobernador y las dependencias auxiliares. Exigimos congruencia de parte de nuestros servidores públicos”, aseveró.

También exigieron que los diputados locales transparenten el uso del presupuesto recibido, sobre todo de cómo gastan los recursos asignados



► Margarita Sierra, Bernardo Jaén y Bertha Macías, del Congreso Ciudadano acusaron complicidad entre el Gobernador y los diputados en el gasto.

a la partida 8000 “Apoyo a la gestión parlamentaria”, y que no acepten el aumento de 200 millones de pesos que les otorgó el Ejecutivo.

Jaén González, junto con la vicepresidenta Bertha Macías Gómez, y la secretaria general Margarita Sierra, destacaron la complicidad entre el Gobernador y los legisladores en entrega y gestión de recursos, donde todo se hace a “lo oscuro” y sin dar cuentas claras de sus acuerdos.

Los diputados ciudadanos también se pronunciaron por que el Poder Legislativo no autorice el nuevo endeudamiento por 2 mil millones de pesos o el aumento al refrendo.

Después de un análisis al presu-

puesto, este Congreso encontró que no hay políticas públicas claras, ni indicadores para medir el rendimiento, alternativas de financiamiento o especificaciones sobre los beneficios sociales a lograr en cada rubro.

El presidente dijo que se refleja inequidad en la distribución del gasto, ya que se favorece sueldos, pasajes y viáticos, y se minimiza los apoyos al campo y la gestión social.

Demandaron llevar a la práctica la política del Presupuesto Participativo, que permitiría que la sociedad civil intervenga en las decisiones de distribución del gasto, como se hace en países como Brasil, Argentina, Chile, Francia o Inglaterra.

DIPUTADOS FEDERALES

Que no será necesario el referendo

OC | Juana María Ramírez
Jalisco tiene los recursos suficientes para infraestructura, por lo que no será necesario el incremento del 75 por ciento del referendo, señalaron diputados federales del PRI quienes aseguran que los 50 mil millones de pesos aprobados por la Federación para Jalisco, son suficientes.

Salvador Barajas del Toro, quien destacó que este recurso de 50 mil millones de pesos se logró gracias a las negociaciones hechas por los diputados de su partido, esto pese a que el gobierno del estado no presentó suficientes proyectos para poder lograr un apoyo mayor, pues sólo llevaban un paquete para 47 mil millones de pesos.

«El gobernador nos presentó una propuesta de 47 mil millones de pesos y con base en ella, nosotros logramos un incremento a 50 mil millones con los proyectos adicionados por los diputados de Jalisco. Pero indiscutiblemente el te-

ma del referendo, con los recursos extras que le llegan a la entidad, creemos que no es necesario», señaló.

Acompañado de la diputada federal Bertha Yolanda Rodríguez, ambos legisladores se sumaron al rechazo cada vez más fuerte en contra de incrementar 250 pesos al referendo vehicular, «desde nuestro punto de vista y con las acciones que emprendimos desde la Cámara de Diputados federal, consideramos que Jalisco tiene los recursos suficientes en el ramo de infraestructura para tenerla en cada una de las regiones del estado sin contar el impuesto del referendo», agregó el legislador.

En lo que se refiere al endeudamiento por dos mil 200 millones de pesos, Barajas del Toro prefirió no opinar y dejarlo a los diputados locales quienes deberán revisarlo.

Ambos legisladores federales destacaron que de los mil 500 millones de pesos para infraestructura carretera que

Foto: Samuel Contreras



SALVADOR Barajas del Toro.

llegaron este año a Jalisco, se dejaron de aplicar alrededor de 525 millones, es decir, el 35 por ciento de lo proyectado se tuvo que regresar a la Federación porque no había proyectos ejecutivos, faltaban los estudios de impacto ambiental, o no se llegaron a acuerdos con los dueños de los terrenos por donde pasaría las carreteras; pese a eso, en el 2008 lle-

La clave

Con los recursos autorizados por la Federación no será necesario

garán mil 600 millones de pesos en este rubro.

La diputada Bertha Yolanda Rodríguez señaló que dentro del presupuesto federal se reasignaron alrededor de 800 millones de pesos para los institutos estatales (10 millones a cada uno de los 32 institutos) y municipales de la mujer y con ello impulsar los diversos programas encaminados a la prevención de la violencia. Además, se hizo una partida de 600 millones de pesos para impulsar proyectos productivos en las zonas indígenas y rurales de los municipios más pobres.

Se necesitan 14,600 millones de pesos para los Juegos 2011

El Gobierno del Estado presupuestó sólo 30 millones para esta partida en 2008

OC | Alma Reynoso

Foto: OC



EL ALCALDE Alfonso Petersen Farah informó sobre el programa de los Juegos Panamericanos al Congreso del Estado.

Son 11,600 millones de pesos los que requiere el municipio de Guadalajara para la preparación de la ciudad con miras a los Juegos Panamericanos y 3,000 millones más durante la celebración del evento. En total, 14,600 millones.

Así lo informó el alcalde Alfonso Petersen Farah a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, presidida por Jorge Salinas Osornio.

La cita con el primer edil del municipio se llevó a cabo en uno de los salones del recinto legislativo, en donde Petersen Farah compareció a fin de despejar las dudas de los diputados.

El alcalde desglosó

los conceptos:

Concepto	Millones de pesos
Entorno de las sedes	822
Infraestructura urbana	4,445
Infraestructura vial	1,885
Movilidad	2,348
Villa Panamericana	2,100
Durante el evento	3,000
Total	14,600

En relación a los 3,000 millones durante los días en que se celebren los Juegos, 1,200 son para el gasto en la infraestructura deportiva; 1,500 millones para operación y 300 millones para promoción y difusión de los eventos.

Presupuesto federal. Por otra parte, el alcalde consideró que sólo en caso de

que en 2008 llegaran al municipio los 486 millones prometidos por la Comisión de Juventud y Deportes del Congreso de la Unión para la preparación de los Juegos Panamericanos, podría avanzarse en el proyecto el próximo año.

Informó que el Gobierno del Estado contempló en el presupuesto solicitado al Congreso para esta partida sólo 30 millones de pesos, de los cuales la mitad se destinará al pago de derechos y el resto para el inicio de la infraestructura proyectada.

Petersen admitió que le preocupa la cifra, sin embargo considera que no habrá problemas, siempre y cuando los fondos federales lleguen a Guadalajara a tiempo, ya que de no ser así, el gobierno municipal y el del estado tendrían que captar recursos adicionales.

«En caso de que podamos acceder a los recursos que la Comisión de Juventud y Deporte propuso a la Comisión de Egresos del Congreso de la Unión, entonces no necesitaríamos más recursos en este momento, con eso podemos atender la programación que hemos hecho de los escenarios deportivos».

Añadió que el gobierno municipal intenta no dejar el total de la carga financiera al próximo gobierno municipal, por lo que ya se dan prisa para la obtención de los recursos.

Otra opción. En caso de que los recursos aportados por la Federación fueran

Nuevas obras

Este año se inauguraron dos nuevas instalaciones para los Juegos Panamericanos del 2011: las oficinas del Comité Organizador (COPAG 2011) y el Complejo de Voleibol.

Otras cuatro obras ya están en proceso: el Complejo de Gimnasia Artística y Rítmica; el Velódromo; Foro de Halterofilia, y Stand de Tiro.

insuficientes, el estado tendría que aportar al menos 400 millones de pesos en los próximos dos años, dijo Petersen Farah. «Entre más pronto tengamos los recursos, mejor nos va, pero también entiendo que el Gobierno del Estado tiene otras necesidades que tiene que atender».

Para el 2008 se han destinado 20 millones de pesos para la operación del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, además de 40 millones para la construcción del estadio de balonmano en el parque San Rafael.

A la comparecencia para despejar las dudas de los diputados acudió también el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, Enrique Alfaro, además de la vocal de la Comisión de la Juventud y Deportes, Gloria Judith Rojas Maldonado.

El presidente municipal tapatío presentó proyecto de obras en el Congreso

Para Panamericanos, 475 mdp del Fondo Metropolitano 2008

•Se vigilará que recursos del Code no se desvíen al evento de 2011: Jorge Salinas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Más de 475 millones de los 1,100 millones de pesos en recursos federales que recibirá Guadalajara como parte del Fondo Metropolitano serán para la infraestructura deportiva necesaria para los Juegos Panamericanos de 2011, señaló el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, luego de una reunión del presidente municipal tapatío, Alfonso Petersen Farah, con la Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco.

En la distribución del fondo



Alfonso Petersen estuvo con la Comisión de Hacienda del Congreso

federal para zonas metropolitanas, el Congreso de la Unión autorizó 1,100 millones de pesos para Guadalajara. De éstos, explicó Salinas, poco más de 475 millones serán para infraestructura deportiva, lo que significa que vendrán etiquetados.

En particular, las obras a financiar con esos recursos son una

ciclopista y una alberca olímpica, que son las que corresponderán al Consejo Estatal del Deporte (Code).

El coordinador de los legisladores panistas señaló también que se tendrá que revisar que los recursos ordinarios del Code no se vayan a destinar a proyectos de Juegos Panamericanos, porque

eso significaría poner en riesgo la excelencia deportiva que ha logrado Jalisco en los últimos años.

Mencionó que el Code tiene compromisos para los Panamericanos por alrededor de 200 millones de pesos, cuando su presupuesto para el año próximo es de apenas 120 millones de pesos. Las dudas surgen, señaló Jorge Salinas, porque a través de la Comisión Nacional del Deporte no habrá dinero para infraestructura deportiva con motivo de los Juegos Panamericanos de 2011.

Del resto de los recursos de los fondos metropolitanos, Jorge Salinas dijo que habrá que esperar que la Asociación Intermunicipal conozca los proyectos que se financiarán, pues se trata de más de 600 millones de pesos. De esta forma, admitió que podría no haber dinero de este rubro para el proyecto del Periférico. ■ P.

Piden 14,600 mdp

➤ Acude Alcalde tapatío a la Comisión de Hacienda del Congreso local

Margarita Valle y Laura Rodríguez

Los Juegos Panamericanos en Guadalajara representan gastos por 14 mil 600 millones de pesos en los próximos cuatro años con aportaciones de los tres niveles de Gobierno, aun-

que el Ejecutivo estatal sólo prevé una aportación de 30 millones para el 2008.

Ayer, el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, presentó a la Comisión de Hacienda del Congreso local la propuesta de presupuesto de egresos e ingresos para los Juegos Panamericanos 2011.

En infraestructura urbana, vial, deportiva, mejoramiento del entorno de las sedes deportivas, movilidad, operación del comité organizador y promoción y difusión, se invertirían 11 mil 600 millones de pesos.

Durante el encuentro deportivo en el 2011, se erogarán aproximadamente otros 3 mil millones de pesos en alimentación, hospedajes, organización, transporte y derechos.

El Gobierno federal debe aportar 920 millones, de los cuales 120 millones se enviaron este año. El Estado dará 880 millones, de los cuales 228 millones se erogaron en el 2007. Para el 2008, la partida propuesta por Gobierno del Estado es de 30 millones, y la mitad, es decir 15 millones, ya están comprometidos para el pago de los derechos comerciales a la Organización Deportiva Panamericana.

El Municipio aportará 500 millones de pesos; este año liberó 49 millones, y para el 2008 se están presupuestando 350 millones para los gastos de la Villa Panamericana.

Además, el Ayuntamiento cubrirá los 20 millones de pesos anuales para los gastos de operación del comité organizador, por ser un organismo municipal.

El perredista Enrique Alfaro recaló los comentarios del Alcalde tapatío y presidente del comité organizador, quien señaló que para él da-

Para jugar

Programa de inversión Juegos Panamericanos 2011.

Cifras en millones de pesos.

Infraestructura Urbana	\$4,445
Infraestructura Vial	\$1,885
Infraestructura Deportiva	\$1,200
Movilidad	\$2,348
Villa Panamericana	\$2,100
Obras en entorno de las sedes	\$822
Operación OPD Comité Organizador	\$1,500
Promoción y Difusión	\$300
Total	\$14,600

ba igual de dónde provinieran los recursos para lograr los Juegos Panamericanos, pues lo importante es que lleguen.

Con esto, el diputado destacó que si había suficiente apoyo federal no era necesario que el Estado se endeudara el próximo año.

Para Petersen Farah, si el próximo año el Congreso federal envía los 486 millones de pesos prometidos para los Juegos Panamericanos, será justo el presupuesto que obtengan en suma con las aportaciones estatal y municipal, de lo contrario tendrían que pedirle a los diputados locales que liberen más recursos.

Jorge Salinas, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que debe ponerse atención en el destino que tendrán los recursos que llegarán por la vía federal.

Según *La Métrica de la Transparencia* a escala nacional

Ejecutivo de Jalisco, 15º lugar en transparencia

• El Iteí descalificó la medición; no hubo contratación clara, señala

Guadalajara • Rubén Martín

En un estudio que ha generado polémica entre organismos de acceso a la información pública, el Poder Ejecutivo de Jalisco fue ubicado en el 15º lugar en el estudio *La Métrica de la Transparencia*, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y patrocinado por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y otros organismos estatales.

La calificación es un revés para el gobierno de Emilio González, quien ha dicho que quiere que su gobierno sea el primer lugar en transparencia en todo el país.

En el mismo estudio, el Poder Legislativo local aparece

en el quinto lugar en materia de transparencia. En el análisis de las páginas de transparencia de los poderes ejecutivos de los estados el primer lugar lo alcanzó Chihuahua.

El estudio fue cuestionado por algunos organismos estatales, entre otros, por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí) debido a que la asignación directa del contrato para que el CIDE llevara a cabo el estudio se realizó en medio de opacidad.

Así lo declaró el presidente del Iteí, Augusto Valencia López, quien explicó que en la VII Asamblea de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip), Jalisco votó en contra del estudio debido a que, a pesar de que se solicitaron desde agosto, nunca se dieron a conocer las justificaciones para dar al CIDE dicha asignación directa.

Augusto Valencia calificó como una incongruencia que un estudio de transparencia se diera

en un proceso de licitación que jamás se aclaró, y que además se calificó como información reservada una parte de la metodología que se usó para difundir la métrica de la transparencia.

El presidente del Iteí precisó que a la reunión de la Comaip (que aglutina los organismos estatales de transparencia y al IFAI) celebrada ayer en Colima, únicamente asistieron representantes de 18 estados y que Jalisco y Puebla votaron en contra del estudio del CIDE, que finalmente fue avalado por el IFAI y otros organismos estatales.

Augusto Valencia resaltó como una contradicción evidente del estudio presentado ayer que el Poder Legislativo aparezca en mejor posición que el Poder Ejecutivo, cuando hay incluso tres denuncias penales en contra del Congreso por negarse a proporcionar información pública.

A pesar de estos cuestionamientos, el gobernador aceptará los resultados del informe, declaró Rubén Alonso González,

director de Transparencia del Poder Ejecutivo. Mencionó que Emilio González fue enterado del estudio y dijo que "por ningún motivo se buscará alguna justificación, y la instrucción es corregir lo que se tiene, independientemente del lugar que estemos". Dijo que este día habrá una reunión con el Iteí para tener herramientas de evaluación sobre el reporte mencionado. ■

Preguntan más al ITEI que a los Ayuntamientos

► Recibe el Instituto de Transparencia 51 cuestionamientos en nueve días

José David Estrada

En los primeros nueve días de funcionamiento del Infomex, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) ha recibido más preguntas que los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan juntos.

Durante la tercera sesión de capacitación a sujetos obligados que impartió el ITEI, se dio a conocer que del 5 al 14 de noviembre se habían presentado 231 solicitudes electrónicas de información, de las cuales, el instituto había recibido 51 preguntas, mientras que el Ayuntamiento de Guadalajara sumaba 29 y el de Zapopan 19.

La lista dada a conocer indica que el sujeto más preguntado es el Gobierno del Estado con 102 cuestiones hasta el momento, lo que se traduce en 11 preguntas diarias o más de 4 mil en el año, cuatro veces más que las recibidas anualmente antes de la entrada de Infomex.



► Como parte de la campaña de difusión de la cultura de la transparencia entre los niños, el ITEI preparó cajitas con muñecos de los personajes de la obra infantil "Sobre la Tela de una Araña", que se presentará en la FIL.

En la web de Infomex (www.infomexjalisco.org.mx) ya se despliegan 21 "respuestas" ofrecidas por los sujetos obligados, sin embargo, no es posible conocer qué se preguntó ni qué contestó la autoridad, y lo único

que se sabe es a quién se le preguntó y cuándo respondió.

RECHAZA ITEI MÉTRICA

El Consejo del Instituto de Transparencia formalizó ayer su rechazo a la

Las preguntas

En nueve días, el Infomex ha registrado 231 solicitudes de información a los cinco sujetos obligados que lo integran.

Gobierno del Estado	102
ITEI	51
Ayuntamiento de Guadalajara	29
Ayuntamiento de Zapopan	19
Ayuntamiento de Tonalá	16
Ayuntamiento de Tlaquepaque	7
Ayuntamiento de Tlajomulco	7

Métrica de Transparencia y al Código de Buenas Prácticas que elaboró el Centro de Investigación y Docencia Económica (Cide) para el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), por no haber claridad en la adjudicación directa del contrato en favor de la institución académica.

“Nosotros no participamos en este tipo de mediciones, que sabemos que son necesarias y aportan a la cultura de la transparencia, porque no estamos de acuerdo en financiar algo en donde no hay claridad de por

qué se hizo una adjudicación directa, no se nos dio una justificación”, señaló Augusto Valencia López, presidente del ITEI.

Ayer la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (Comaip), que agrupa a los organismos de transparencia estatales, presentó en Colima la Métrica y el Código de Buenas Prácticas, los cuales tuvieron un costo superior a los 250 mil pesos y fueron pagados entre el IFAI y los sujetos obligados.

El ITEI pidió que se les justificara el motivo de la adjudicación directa para poder entregar los 16 mil 500 pesos que les solicitaban, sin embargo, el IFAI, que ocupa la secretaría técnica de la Comaip, argumentó que se habían clasificado dos puntos del convenio para realizar la métrica, pero no aportó las actas de clasificación, según Valencia López.

“Nos parece una falta de transparencia del IFAI porque cuando pedimos la grabación de la reunión de Durango, para poder validar el acta que nos estaban presentando, nos dijeron que no la tenían y en el acta venían cosas que no se acordaron en Durango”, añadió el titular del ITEI.

Sigala Orozco recibirá 48 mil pesos

OC | Cristina Díaz

El ex secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, Ricardo Sigala Orozco, prófugo de la justicia y señalado como presunto autor intelectual del asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, recibirá un finiquito por 48 mil pesos, dio a conocer el oficial mayor de la comuna, Armando Bollarín y Goyta Valde-rrama. El funcionario explicó que después de que el ex funcionario acumuló seis actas administrativas por no presentarse a trabajar, se procedió el cese a su puesto efectivo al 30 de octubre pasado. Indicó que como no puede renunciar a sus derechos laborales, se le está pagando las partes proporcionales de aguinaldo y vacaciones que ascienden a los 83 mil pesos, sin embargo de ahí se le descuenta un saldo que tenía de un préstamo así como un fondo de caja, quedando 48 mil pesos.

Aclaró que Sigala Orozco tiene derecho al finiquito porque se desempeñó como servidor público, son irrenunciables en base a la ley.

Añadió que a partir del próximo lunes 19 de noviembre el cheque estará en la Tesorería Municipal, por lo cual él u otra persona con una carta poder certificada podrá recoger el cheque. Recordó que después de que le fue negada la ampliación de licencia al cargo por 30 días más, el ex funcionario debía presentarse a trabajar el pasado 5 de noviembre, sin embargo no lo hizo, por lo cual se procedió a levantar un juicio administrativo en su contra para darlo de baja.

Sí se violaron garantías de Vizcarra

Asegura firma de abogados que analizó su expediente

por **José Mendoza Navarro**

La firma de abogados Ochoa y Asociados, que analizó el expediente del caso de Jorge Luis Vizcarra Mayorga, presidente municipal de Tonalá, concluyó que no hay elementos para desaforar al Alcalde tonalteca y llegado el momento el asunto se cae por sí solo en un juzgado.

Aseguran que con las evidencias que tiene la Procuraduría "es imposible que esta acusación se sostenga judicialmente, aquí la cuestión es que se va a tomar una decisión de orden político en el Congreso del Estado, para eso es probable que no se tome en consideración el fondo del asunto, porque dirán los diputados, esto que lo resuelva un juez, yo por lo pronto lo desafuero".

Marco Antonio Cuevas Contreras, abogado del despacho fue el que dio a conocer las conclusiones en las que determina que sí se violaron las garantías individuales de Vizcarra Mayorga.

El señalamiento en contra de Vizcarra Mayorga es en el sentido de que habría participado en

una reunión celebrada el 12 de abril de 2007, en la que se planeó asesinar a Romo Guízar, en la que estuvieron también el ex secretario general del ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, prófugo de la justicia; el entonces director de Seguridad Pública Miguel Magaña y Rubén Darío Gómez Madrid.

Fueron tres las declaraciones hechas por Fajardo González y son totalmente contradictorias, según deducen los abogados, porque en la primera señala a Vizcarra Mayorga y en la tercera afirma que "entre Sigala y yo planeamos el matar a Romo, cosa que así se hizo y esta vez sí salió bien". Relatan los abogados que en el caso de Rubén Darío Gómez Madrid, éste fue señalado por Omar Fajardo como otro de los que habrían estado en la planeación de crimen y la declaración que le tomaron no se le recibió como inculcado, sino como simple testigo.

"¿Por qué, si Gómez Madrid tiene una imputación idéntica a la que se ha hecho en contra de Vizcarra Mayorga, a él se le recibe como testigo, declara y se le deja ir, en tanto que al Presidente se le pretende fincar responsabilidad penal por el delito de homicidio y otros, teniendo como base los mismos hechos?",

se pregunta el abogado. Aducen que las declaraciones en contra de Vizcarra Mayorga fueron arrancadas mediante presiones y diferentes coacciones y quebrantando el arraigo al que estuvieron sujetos los inculcados, a los que sacaban sin que mediara permiso de la autoridad judicial, "no puedo asegurar que haya habido tortura pero sí se sospecha de ella".

Indicaron los postulantes que no hay continuidad en la incriminación contra el presidente, "la confesión solamente ha servido para determinar la averiguación previa con responsabilidad".

Sugieren los abogados que la Procuraduría de Justicia del Estado entregue a la Comisión Estatal de Derechos Humanos los originales, sin editar, de los ar-

chivos video grabados, "mismo que se supone de forma integra las declaraciones de los procesados, así como del testigo Rubén Darío Gómez Madrid, video en el que debe de figurar tanto el agente del Ministerio Público con sus testigos de asistencia, así como el defensor particular, a efecto de que se valoren adecuadamente y la Comisión pueda emitir un dictamen objetivo".

Sugieren también que la Comisión Estatal de Derechos Humanos desahogue una pericial médica-radiológica, psiquiátrica y psicológica, "necesariamente colegiada que deberá practicarse en la integridad física y psicológica de los señores Omar Melquiades Fajardo y Rubén Darío Gómez Madrid para que los peritos determinen en forma clara si hubo algún tipo de tortura".



MARCO Antonio Cuevas Contreras, abogado del despacho, señala que no podrían desafiar a Jorge Vizcarra Mayorga, edil de Tonalá

CASO TONALÁ

Desconoce Vizcarra Mayorga juicio de nulidad

OC | Cristina Díaz

A pesar de que el martes por la tarde los abogados del alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, promovieron ante el Tribunal Administrativo un juicio de nulidad contra el juicio de procedencia que se le sigue en el Congreso Local, el munícipe dijo desconocer esta acción, asegurando que él no ha firmado nada. «Nosotros no hemos solicitado aún ningún recurso, nosotros es-

tamos atentos a lo que se esté disponiendo y es un tema que los abogados, en su momento, determinarán si se promueve o no, hasta el momento no he firmado ningún documento», sostuvo el alcalde.

Precisó que él confía en sus abogados, por ello está dejando en sus manos su defensa y respalda las decisiones que tomen sobre el caso, porque ellos son los que conocen los argumentos técnicos y

jurídicos para su defensa, «ellos tienen toda mi confianza y están haciendo bien su trabajo».

Además, indicó que todavía no decide si el ex procurador de la República, Antonio Lozano Gracia, y el ex senador panista, Diego Fernández de Cevallos, podrían llevar su defensa ante el juicio de procedencia que se le sigue a raíz del asesinato del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar.

Reconoció que acudió a la ciudad de México para tener una opinión técnica de ellos, «y ver si había la posibilidad de que pudiera haber una defensa, no se ha concretado en ese sentido si sí va a haber realmente la intervención por parte de ellos, lo vamos a valorar, obviamente queremos que esto se lleve con toda la justicia, con todo el procedimiento que se debe llevar y bueno, nosotros esperaremos cómo avanza

este juicio de procedencia y valorar si pedirles el apoyo a ellos». Consideró que aún no ha recibido la respuesta de parte de estos abogados, aunque no descarta que puedan querer defenderlo porque el caso Tonalá ya se ventilo a nivel internacional y esto podría resultar atractivo para ellos, profesionalmente hablando, además en los próximos días buscará tener una reunión con ellos para conocer su respuesta.

Contrata Vizcarra seguro 'antibronca'

► Llevará Diego Fernández de Cevallos la defensa del Alcalde de Tonalá

Vania de Dios y Andrés Zúñiga

A principios de la Administración, el Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, contrató una póliza con la empresa GMX Seguros, con la que busca financiar su defensa jurídica dentro del juicio de desafuero en su contra.

El seguro cubre gastos hasta por 10 millones de pesos para el pago de daños, honorarios de abogados y fianzas por responsabilidad civil y penal; siempre que los actos y omisiones de los servidores no hayan sido con dolo.

"Es una póliza que se contrató por parte de los que tenemos alguna responsabilidad en las cuentas públicas, en caso de que hubiera alguna observación o algo", dijo ayer el Alcalde.

Las pólizas las contrató el Contralor municipal Iván Peña Rocha para el Alcalde; el entonces secretario general del Ayuntamiento, Ricardo Sigala Orozco, y el tesorero Ramiro Suárez Nuño.



► Además de todos los abogados que ya han tomado el caso de Jorge Vizcarra, también el despacho de Diego Fernández de Cevallos lo defenderá.

Vizcarra aseguró que los gastos de sus abogados los ha cubierto con recursos propios y de su familia, aunque la póliza podría aplicarse en su momento.

Ayer por la noche, el Alcalde recibió la noticia de que el despacho de Diego Fernández de Cevallos aceptó llevar su caso, por lo que podría ser su abogado representante ante el Congreso del Estado en el juicio de desafuero.

Por lo pronto, Vizcarra contrató el bufet Ochoa y Asociados para que los abogados realizaran un análisis técnico sobre la averiguación pre-

via en la que lo acusan de homicidio, abuso de autoridad y delincuencia organizada.

Marcos Cuevas Contreras, representante de la firma, aseguró que los señalamientos que hacen Omar Melquiades Fajardo y Rubén Darío Gómez Madrid no son pruebas suficientes para procesar al Alcalde tonalteca por la muerte de Carlos Romo Guizar.

La firma de abogados cobró por el análisis técnico 100 dólares la hora, por lo que el Alcalde deberá pagarles cerca de 67 horas, lo que equivaldría a 72 mil 360 pesos.

Aprueba Tonalá presupuesto

El Ayuntamiento de Tonalá aprobó ayer el turno a comisiones de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2008, mismo que asciende a 565 millones 97 mil 432 pesos, de los cuales el 51.22 por ciento se irá en servicios personales, es decir pago de nómina y todo tipo de remuneraciones que tienen que ver con el ámbito laboral, gasto que se eleva 19 por ciento con relación al presente año.

En obras públicas el próximo año gastarán 81 millones 668 mil 127 pesos, 38 por ciento más que lo erogado en el presente ejercicio que se aplican poco más de 59 millones de pesos. A materiales y suministros le destinarán 35 millones; a servicios generales 77 millones 389 mil 239 pesos; a subsidios y subvenciones 26 millones 363 mil 59 pesos; a bienes muebles e inmuebles poco más de 16 millones; a erogaciones diversas cerca de dos millones de pesos y a la deuda pública le aplicarán aproximadamente 37 millones de pesos.

Jorge Vizcarra Mayorga, presidente municipal, presentó el proyecto de gasto para el próximo año y se turnó a comisiones para su estudio y posterior dictaminación para que lo apruebe el pleno del ayuntamiento.

“Esto en el mantenimiento de espacios públicos, mejorando los servicios generales lo cual se puede lograr eliminando plazas de personas que no contribuyen a este fin ciudadano, convirtiendo las plazas ne-

tamente a operativas eliminando las cargas administrativas, esto es en todos los niveles directivos, confianza, administrativos y base. Cabe mencionar de igual forma, que con la proyección de reingeniería en software los procesos de recaudación, control de procesos, contabilidad, nóminas y sistemas de control personal inteligente, los tiempos se reducirán, así como el número de personas que actualmente se requieren para esos procesos”. (José Mendoza Navarro)

También fue arraigado el director operativo de la Policía de Tonalá

Detienen al cuarto asesino de Romo Guízar

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El cuarto ejecutor del secretario de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guízar, así como el director operativo de la policía de ese municipio fueron detenidos y arraigados la noche de ayer por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE).

Según la información proporcionada por la dependencia, con base en una orden del juez segundo penal, se arraigó a Héctor Armando Ordóñez Aguilar, alias el *More*, quien señaló que fue cómplice y acompañó a los autores materiales del crimen de Romo Guízar bajo la promesa de Omar Melquiades Fajardo González de pagarle 20 mil pesos y "un puesto de inspector en el Ayuntamiento de Tonalá", pero no le cumplieron.

Asimismo, el Ministerio Público arraigó al director operativo de la Policía de Tonalá, Hugo Bartolo Vega Rodríguez, seña-

Alcalde, con seguro jurídico

Desde marzo pasado, el alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra Mayorga cuenta con un seguro jurídico, pagado con recursos personales, para cualquier eventualidad, reveló al ser interrogado sobre si tenía posibilidad de pagarles sus honorarios a los abogados Diego Fernández de Cevallos y Antonio Lozano Gracia, en caso de que aceptaran defenderlo de las imputaciones en el homicidio de Carlos Romo Guízar.

En conferencia de prensa, el alcalde de Tonalá precisó que ya había hablado con ambos litigantes, la semana pasada en la ciudad de México, pero que aún no estaba decidido si lo representarían tanto en el juicio de procedencia que se tramita en el Congreso local, como en el tema de la ejecución del director de Mejoramiento Urbano.

Sobre el juicio de nulidad que le fue comunicado por parte de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, Vizcarra Mayorga dijo desconocer que estuviera en trámite: "Yo no he firmado ningún papel al respecto".

Aparte, el abogado Marco Antonio Cuevas Contreras, miembro del despacho jurídico Ochoa y Asociados, contratado por Vizcarra Mayorga como peritos legales para el análisis de las acusaciones en su contra vertidas en la averiguación previa 068/2007, referente al homicidio de Romo Guízar, consideró que no tienen sustento y que en un juzgado caerían fácilmente. El grupo de abogados cobró aproximadamente 70 mil pesos por el análisis de la averiguación —pagados por Vizcarra Mayorga— en el que, según dijo Cuevas Contreras, invirtieron 70 horas.

Guadalajara • JRY



Héctor Ordóñez Aguilar, el More

lado como quien daba protección a vendedores de droga en el municipio y estaba coludido con Omar Melquiades Fajardo, quien actualmente está preso.

Según las investigaciones, el *More* dijo que Omar Fajardo distribuía cocaína en diferentes bares de Tonalá, en una camioneta particular y en un "vocho del ayuntamiento". Agregó que el dinero de la droga, así como el que obtenían de las "maquinitas", se lo llevaban al ayuntamiento al entonces secretario Ricardo Sigala.

Asimismo, refirió que el comandante Hugo Bartolo acudía cada semana a la casa del ahora arraigado para recibir una cuota de cinco mil pesos a cambio de que les brindara protección.

Respecto al crimen de Carlos Romo, ocurrido el 24 de abril de este año, en la colonia Francisco Villa de Tonalá, explicó que participó "echando aguas", ya que permaneció cerca de donde Omar Melquiades Fajardo y Carlos Sotelo Galicia le dispararon a la víctima. Sobre el móvil del asesinato, dijo que fue porque Carlos Romo sabía del "movimiento de las maquinitas y las drogas de

Omar", y "sabía muchas cosas y a lo mejor estorbaba".

Omar Melquiades Fajardo González habría declarado el 25 de septiembre que él, junto con otros tres sujetos planearon la ejecución de Romo Guízar. En principio, el también ex director de Inspección y Reglamentos sostuvo que el móvil para cometer el crimen fue que el secretario de Mejoramiento Urbano había denunciado una casa, en la calle Alondra 81 en el fraccionamiento Los Pinos donde se vendía drogas y armas, por lo que había perdido mucho dinero. Por ello, el 20 de abril —cuatro días antes del crimen— se reunió con Carlos Sotelo Galicia, el *Charly*, Eduardo Alcántar, el *Lalo*, y Héctor Armando Ordóñez Aguilar, el *More*. Desde ese día planearon el crimen y comenzaron a vigilar a su víctima, hasta que el día 24 de abril, a las 8:00 am, decidieron ejecutarlo. En esa ocasión el *More* se quedó unos metros atrás, cerca de un automóvil para apoyar a Fajardo González, a Eduardo Alcántar y a el *Charly* mientras éstos asesinaban a Romo Guízar.

Durante su presentación ante los medios, el *More* fue interrogado sobre la protección a los narcomenudistas y afirmó que Fajardo González recibía el dinero y se lo llevaba a Ricardo Sigala, y que creía que el presidente municipal sabía de esto. Asimismo, en relación con el homicidio, dijo que Omar Fajardo sostenía que él tenía "la puerta grande" con el secretario general del ayuntamiento y que éste sí estuvo enterado.

Finalmente, sobre el móvil para ejecutar a Romo Guízar, el *More* precisó: "Lo matamos porque sabía el movimiento de la maquinitas y la drogas y afectaba los ingresos del ayuntamiento, estorbaba". ■

Daban mordida a Sigala

Andrés Zúñiga

Una ganancia semanal mínima de 50 mil pesos obtenía Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del Ayuntamiento de Tonalá, como mordida por dar protección a narcome-nudistas y permitir que operaran los casinos clandestinos.

Lo anterior fue revelado ayer por Héctor Armando Ordóñez Aguilar, "El More", y por Hugo Bartolo Vega Rodríguez, comandante de la Policía del Ayuntamiento de Tonalá, quienes desde anoche están arraigados por participar en el asesinato de Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano.

La participación del comandante en el crimen fue retirar la vigilancia antes y después de la agresión para que escapara con sus cómplices Omar Melquiades Fajardo González, ex director de Inspección y Reglamentos de Tonalá.

"El More" reconoció que él y Fajardo González eran los encargados de llevar el dinero a Sigala Orozco hasta su oficina en el Ayuntamiento.

También reveló que prestaba su casa para que el ex director de Inspección almacenara pelotas hechas con cocaína, que después empleados del Ayuntamiento distribuían en carros oficiales en distintos bares del Municipio de Tonalá.

Otro de los autores materiales del asesinato de Romo Guízar habría sido "El More", ya que su encomienda fue vigilar que nadie se acercara mientras le disparaban al funcionario.

Fajardo González prometió pagarle 20 mil pesos y darle trabajo en el Ayuntamiento como inspector, pero nunca recibió lo prometido.

Por el crimen, el Alcalde tonalteca Jorge Vizcarra Mayorga enfrenta un juicio.

No hay pruebas en contra de alcalde tonalteca: abogados

El grupo Ochoa y Asociados que contrató el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, señala que no hay pruebas contundentes para desafuorarlo y mucho menos para que llegue a la cárcel.

"Se le está obligando al alcalde a exhibir pruebas y él no está obligado a entregar nada, es obligación de la Procuraduría demostrar la culpabilidad o la inocencia de alguien", indican los abogados.

Vizcarra Mayorga contrató, sin escatimar recursos, a Ochoa y Asociados para revisar la Averiguación Previa emitida por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para que hicieran sus observaciones de irregularidades que afectan las garantías del municipe tonalteca.

"Lo único que podemos decir es que las declaraciones que hay no se sostienen judicialmente, la decisión se va a tomar desde el orden político en el Congreso del Estado", precisó Marco Antonio Cuevas.

El abogado que ahora funge como perito de la averiguación indicó que las dos declaraciones en las que inculpan a Vizcarra Mayorga por Omar Melquiades, no son un sustento legal, por la falta de objetividad, ya que es contradictoria una de otra.

Asimismo, indicó que la premura de diputados para dar declaraciones anticipadas han provocado que la decisión de otros ya este tomada.

El bufete de Ochoa y Asociados cobró la suma de 70 mil pesos al mandatario, sólo por revisar el expediente.

Entanto, Jorge Vizcarra analiza quién será el abogado que lo representará ante el Congreso del Estado, entre los candidatos figuran: Diego Fernández de Cevallos, ex senador panista y el ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR) y Antonio Lozano Gracia.

EL INFORMADOR publicó el 14 de noviembre que estos litigantes tuvieron una reunión el pasado 8 de noviembre en la Ciudad de México con el mandatario para analizar la forma de defensa de los tres

Andrade Padilla mantiene confianza en la PGJE

El síndico del Ayuntamiento de Tonalá, Leonel Andrade Padilla, dice estar tranquilo tras la sentencia de ocho años que fue dictada en contra de uno de sus agresores, y deja claro que su atentado no tiene que ver "con un lío de faldas" como en un principio lo señaló el ex director de la Policía tonalteca, Miguel Magaña Orozco, y el ex secretario general y prófugo de la justicia Ricardo Sigala Orozco.

Andrade Padilla indicó que él desconocía que la agresión que sufrió el 8 de febrero fuera por parte de compañeros de trabajo, pese a ello continuará trabajando pues se encuentra seguro debido a que está protegido por dos personas que fungen como escoltas.

El funcionario tonalteca reconoció el trabajo que está llevando al cabo la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por lo que ratifica su confianza a esta dependencia estatal.

hechos delictivos que la Procuraduría General de Justicia del Estado le imputa, entre ellos, el homicidio del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guizar.

El contratar a estos dos bufetes de abogados resulta costoso ya que se menciona que Diego Fernández de Cevallos cobra una elevada suma en dólares por asesoría.

El presidente municipal de Tonalá mencionó que en este momento las cuentas para el pago de sus abogados él las ha asumido, sin embargo, también enfatizó que en el mes de marzo el Ayuntamiento tonalteca contrató una póliza a favor de los funcionarios para sostener cualquier juicio y dejó en claro que será el municipio a través de este seguro quien pague los gastos que se generen.

Aún no notifican a diputados de recurso nulidad por juicio de desafuero

La ausencia de los diputados viajeros sí afectó las actividades del Congreso, por

lo menos ayer no sesionó la Comisión de Responsabilidades por falta de quórum, de manera que darán cuenta de los alegatos de defensa presentados por el alcalde tonalteca, hasta el próximo martes cuando se reúna este órgano.

Al informar que desconoce y que no ha sido notificado del recurso de nulidad presentado por los abogados de Vizcarra Mayorga, con el propósito de cancelar el juicio de desafuero, el presidente de la Comisión de Responsabilidades César Madrigal Díaz, explicó que están en la ciudad sólo siete diputados de la comisión, con quienes se cumpliría el quórum para sesionar, pero por asuntos de índole familiar no acudió a la reunión el legislador Juan Óscar Díaz Medina.

Una vez que sesione la comisión, al día siguiente comenzarán a correr los 30 días hábiles que tienen para determinar la procedencia del juicio de desafuero.

Madrigal Díaz insistió en que la cancelación de la sesión de ayer, no afecta el proceso de desafuero, además descartó que con ello gane tiempo Vizcarra Mayorga.

En Jalisco no hay tiempo para ocurrencias: Emilio

Se firmó la Alianza por la Competitividad Laura Gutiérrez | OC



Foto: Roberto Saucedo

EMILIO González encabezó el acto protocolario.

El gobernador Emilio González Márquez advirtió que en Jalisco ya no hay tiempo para ocurrencias. Ahora toda la sociedad debe trabajar unida para lograr un estado competitivo. Se requiere darle más liderazgo nacional.

Sin embargo, advirtió que esa competitividad deberá traducirse en beneficios que lleguen a todas las familias. Que los trabajadores ganen más y que en general todos los jaliscienses vivan mejor.

Al encabezar la ceremonia de la firma de la Alianza para la Competitividad, que se encuentra inmersa dentro de la Gran Alianza Por Jalisco, el gobernador expresó que es tiempo de asumir compromisos.

Factores. Destacó que se traba-

jará en varios factores para que Jalisco pase del lugar 16 en competitividad, al número 10. Dos de ellos son precisamente la medición y elevación del índice de competitividad y el otro es el de desarrollo humano. Del primero se encargará el Instituto Mexicano de la Competitividad y del segundo el

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

«Hay un factor vinculante entre la competitividad y el índice de desarrollo humano y ese es el sueldo pagado a los trabajadores en Jalisco, no son dos fenómenos que se midan aparte. El índice de desarrollo humano no va a mejorar exclusi-

vamente por la acción del gobierno o de los organismos de la sociedad civil».

Ejercicio. Añadió que «tiene que haber en este ejercicio por la competitividad una vinculación con la calidad de vida de la gente, porque la competitividad es para las personas en

su familia, en sus comunidad. La competitividad no solamente son gráficas, no son solamente números».

Es loable la labor que los empresarios de Jalisco han hecho este año al crear 73 mil nuevos empleos permanentes registrados ante el IMSS, pero también es un hecho que «en los últimos 21 meses el ingreso real del trabajador de Jalisco ha disminuido en 1.84 por ciento», comentó.

González Márquez señaló que precisamente en este renglón es «donde debemos estar muy atentos. Es necesario que la inversión que se haga reditúe en una mejor calidad de vida, que ganen en Jalisco más dinero, porque si no somos capaces de aterrizar la competitividad en un mejor ingreso para las familias, no tendremos completo el

Los factores estratégicos

Julio Acevedo García, coordinador de la Mesa de la Competitividad en la Gran Alianza, tras recordar que «si a Jalisco le va bien, nos va bien a todos», destacó que este convenio plantea 10 factores estratégicos sobre los cuales se trabajará para cumplir objetivos y que al mismo tiempo medirán los resultados: sistema de derecho confiable y objetivo, manejo sustentable del medio ambiente, sociedad incluyente, preparada y sana, macroeconomía estable, sistema político estable y funcional, mercados de factores eficientes, sectores precursores de clase mundial, gobiernos eficientes y eficaces, relaciones internacionales benignas, sectores económicos con potencial. Acevedo García y Leonardo García Camarena, coordinador General de la Gran Alianza, coincidieron en que es el momento de unificar visiones, trabajar hombro con hombro, y adquirir el compromiso por parte de todos los sectores, para, entre todos, fomentar la cultura de la competitividad.



Ocho Columnas
Página: 6a

Viernes 16 de noviembre de 2007
Tema: Gran Alianza

Jalisco buscará ser competitivo: Emilio

Laura Gutiérrez | OC

Con el objetivo de posicionar a Jalisco entre los 10 estados más competitivos de nuestro país, conjuntando el esfuerzo y trabajo de la Gran Alianza, empresas, universidades, medios de comunicación, sindicatos, organismos no gubernamentales, autoridad y sociedad, se llevó a cabo la firma del Convenio Alianza por la Competitividad, encabezada por el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

En su discurso el gobernador advirtió que en Jalisco ya no hay tiempo para ocurrencias. Ahora toda la sociedad debe trabajar unida para lograr un estado competitivo. Se requiere darle más liderazgo nacional.

Sin embargo, advirtió que esa competitividad deberá traducirse en beneficios que lleguen a todas las familias. Que los trabajadores ganen más y que en general todos los jaliscienses vivan mejor.



Frenan obras en El Rebalse

SCJN la suspende, Colima festeja

por Víctor M. Chávez Ogazón

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió suspender la continuación de obras en la zona de El Rebalse, en conflicto entre Jalisco y Colima. El gobierno colimense anunció de inmediato festejos en el sitio, como si hubiera ganado el proceso definitivo, en tanto que el Ayuntamiento de Cihuatlán convocó a sus habitantes a otro encuentro en el lugar. El gobernador Emilio González, por su parte, convocó a guardar cordura y aseguró que pedirá al menos al alcalde de Cihuatlán suspenda su evento. Además advirtió que

con esa determinación Jalisco no ha perdido nada.

El mismo titular del Ejecutivo confirmó que no han recibido notificación o documento alguno, por lo que parece que todo tiene relación con el amparo que en su momento tramitaron los integrantes del ejido.

Dejó en claro que este no es un mal augurio: "existe toda la documentación para cuando el Senado haga el estudio correspondiente se pueda verificar que la zona de El Rebalse es Jalisco, tan así que las personas que de Colima quieran ir a El Rebalse, tienen que cruzar un buen rato territorio jalisciense y éste no es una isla".

Insistió en que de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sea en el sentido que sea, deberá de acatarse.

El Gobernador enfatizó que "es la máxima autoridad en materia judicial, pero esto no implica que estén tomando posición en torno al conflicto de los límites".

LLAMADO A LA CORDURA

PRUDENTES SI, INACTIVOS NO

Apenas trascendió la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que sesiona los lunes, martes y jueves, el gobierno de Colima lo consideró como un triunfo legal y su titular, Silverio Cavazos, convocó a una verdadera fiesta en el lugar.

El Alcalde de Cihuatlán, al enterarse de lo anterior, también habría convocado a un evento masivo en el lugar.

Al respecto el gobernador Emilio González manifestó "yo creo que debemos estar ecuanímenes y no realizar eventos que pudieran exacerbar los ánimos, ya hemos visto que es una zona que está muy sensible a todo lo que ocurre en materia de límites y que es momento para ser prudentes. Yo hablaré con el Alcalde de Cihuatlán esperando que la resolución se acate en el sentido que venga y nosotros sigamos dando la batalla jurídica, como corresponde".

A las voces que señalan que se ha actuado con tibieza o por momentos ni se ha actuado, el gobernador respondió: "no hay motivo para decirlo, la presencia de Jalisco es permanente, desde el secretario general de gobierno hasta personal de la Secretaría de Seguridad y la gente de gobierno Jalisco ha estado presente; hemos mandado menos patrullas, pero yo les pregunto si la gente de Cihuatlán se sentirían a gusto teniendo más patrullas que Colima, no es un enfrentamiento armado, no se trata de ver quien tiene más policías... nosotros tenemos más, pero no es el tema, este es un asunto jurídico y de la manera jurídica se tiene que atender".

Refirió que una vez siendo notificados verán si atañe al gobierno de Jalisco y si hay recursos, de otra manera, insistió, se acatará.

Terminó diciendo que "nadie quiere un enfrentamiento armado, la presencia de patrullas o

de gente armada, es propicia para que alguien incurra en un exceso y después nos estemos todos arrepintiendo".

Mencionó que es mucho más valiosa la vida de una persona que los terrenos "y es lo que tenemos que preservar, que estamos apoyando y seguimos el proceso y estamos atentos, no vamos a mandar más patrullas que Colima, ellos si quieren distraer las que tienen para hacer presencia ahí es decisión de ellos, nosotros tenemos que proteger a la población".

Luego aclaró "que no se califique prudencia con inacción. El Gobierno del Estado está actuando, el Ayuntamiento de Cihuatlán está actuando, lo único diferente que hacemos con Colima es que a nosotros no nos gusta hacer exhibición de fuerzas, es la única diferencia. También estamos dando seguimiento a los procesos en el Senado, también hablamos con el Presidente de la República, también hablamos con el Secretario de Gobernación, lo único es que no lo publicitamos".

GOBIERNOS

Buscará gobernador a alcalde de Cihuatlán

El mandatario desconoció la improcedencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación para continuar las obras en El Rebalse

Foto: OC

OC Tere Hernández

En tanto el gobernador Emilio González Márquez conoce el documento que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación para suspender las obras en El Rebalse, buscará un acercamiento con el alcalde de Cihuatlán, Enrique González, para calmar los ánimos y evitar un enfrentamiento armado.

«Debemos estar ecuanímenes porque hemos visto que es una zona muy sensible a lo que ocurre y es momento para ser prudentes, hablaré con el presidente de Cihuatlán esperando que la resolución se acate en el sentido que venga y que nosotros sigamos dando la batalla jurídica como nos corresponde».

Insistió que el Senado tiene toda la documentación para determinar que El Rebalse es territorio jalisciense y que a pesar de que hay más elementos de seguridad por parte de Colima, la entidad no responderá con el



EMILIO GONZÁLEZ Márquez, gobernador.

envío de policías.

Ayer se dio a conocer que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró improcedente el recurso de re-

clamación que promovió Cihuatlán, lo que imposibilita al municipio para que continúe con obras de introducción de red de agua potable para el ejido.

El mandatario hizo referencia a las declaraciones de su homólogo, Silverio Cavazos, sobre las pláticas que ha sostenido con el Presidente de la República, Felipe Calderón.

«Nosotros hacemos lo mismo, hay temas que se tiene que hacer con la discreción del caso, nadie quiere un enfrentamiento armado y la presencia de patrullas propicia siempre a que alguien tenga un exceso, es mucho más valiosa la vida de una persona que de los terrenos y es lo primero que tenemos que preservar».

González Márquez dijo que en número de elementos de la policía, superan a Colima por mucho, pero no harán una exhibición de fuerzas.

Comisión de límites exhorta a Colima y Jalisco a "sacar policías"

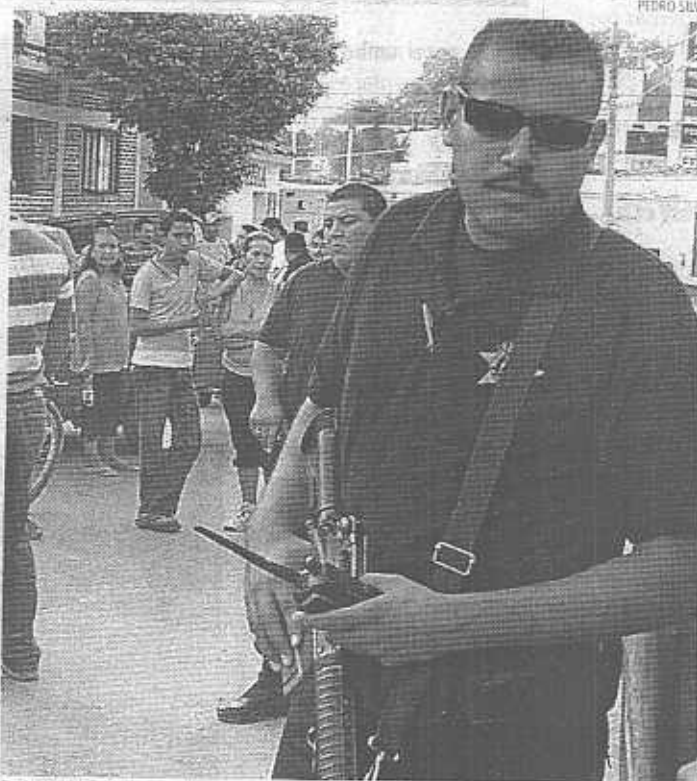
"Crear tensión no es tarea de los estados"

• Habrá sangre, dice Silverio; acataremos los mandatos, asegura Emilio

Colima/Guadalajara • Bernardo Corvera/
Agustín del Castillo

Ni Jalisco ni Colima deben continuar con los conatos de enfrentamiento en las zonas limítrofes que se están disputando; su tarea no es generar "más tensión", advirtió ayer el senador por Chiapas, Rubén Fernando Velázquez López, presidente de la Comisión de Límites de las Entidades Federativas de la Cámara Alta.

Ayer fue un día de confusiones. Mientras el gobernador de Colima, Silverio Cavazos, declaraba en la ciudad de México que "podría haber muertos" ante la escalada del conflicto en los



Policías de Colima y Jalisco presentes en zona limítrofe deben salir, senador

últimos días, atizado, según él, por el secretario de Gobierno jalisciense, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aseguraba que los mandatos legales serán respetados por su Administración, pues se difundió la noticia —con fuente en el secretario de Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena— de que Jalisco habría perdido el caso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que se debían detener las obras de agua potable de El Rebalse.

Esa versión a la postre resultó parcialmente falsa, pues siguen vivos tanto la controversia constitucional 153/2006 como el amparo 1136/2007, pero demuestra el clima de encono y mala fe que priva entre los actores ante la vieja disputa territorial.

Entrevistado por vía telefónica, el senador Velázquez López trató de echar una cubeta de agua fría. Por ejemplo, en el caso de la sierra del Mamey, opinó que la policía de Jalisco debe salir de la comunidad de Plan de Méndez, entre Minatitlán (Colima) y Cuautitlán (Jalisco), pero además, la de Colima no debe adentrarse ahí, porque "ese es el acuerdo al que llegaron los dos gobernadores ante el secretario de Gobernación".

Puso en relieve que en el seno de la comisión se está terminando la ley reglamentaria en conjunto con la Comisión de

Estudios Legislativos que preside el senador panista José Alejandro Zapata Perogordo; la idea es tener un dictamen conjunto que "se presentará en el pleno del Senado la próxima semana".

Una vez que se autorice este reglamento, quedarán claros los ejes de acción y cómo se debe desarrollar el trabajo en ese respecto, agregó.

Dijo que todavía falta terminar de escuchar a las partes, principalmente a los ciudadanos a través de los gobiernos de los estados, autoridades municipales y ejidales que son los que pueden narrar los hechos.

Lo que ocurre en la zona "es un asunto de gobernabilidad" que involucra diálogo permanente entre los tres niveles de gobierno. "Me parece que lo que debe haber es prudencia, prudencia y más prudencia, para que no se tomen decisiones que pongan en riesgo la vida de ninguno de los ciudadanos de ambos estados".

Reiteró que la comisión debe actuar con absoluta imparcialidad, pues al manifestarse a favor de uno u otro estado sería evidente que se estaría viciando el proceso y se perdería credibilidad.

La noche de ayer, la furia y la incertidumbre se mantenían entre los pobladores de los límites, confundidos entre las mentiras y las amenazas de muchos de los actores de gobierno quienes, a su pesar, tienen en sus manos buena parte de su destino. ■

Recrudece confrontación limítrofe

El Gobierno de Colima advierte que si autoridades de Jalisco no dejan de "protagonizar actos de intromisión", la situación puede empeorar

El secretario general de Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena, consideró que "es clara" la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al determinar improcedente el recurso de reclamación de Cihuatlán, por lo que las obras para instalar infraestructura hidráulica en El Rebalse deben detenerse, a riesgo de que se produzca un enfrentamiento entre policías de ambos estados.

Por su parte, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, calificó los comentarios de Colima como "demasiado alegres", pues considera que "la resolución de la SCJN no tiene los alcances para resolver la soberanía del territorio por parte de Colima, porque eso es parte de la controversia fundamental que el Senado no ha resuelto".

Sin embargo, para Michel Camarena existe otra interpretación de la resolución de la Suprema Corte, por lo que además exige que los elementos policiacos de Jalisco se retiren de manera inmediata de la zona limítrofe.

"Le contesto muy fácil (a Fernando Guzmán Pérez Peláez), quien nos demanda en la controversia es Jalisco, es ese Estado el que nos lleva a la Corte; si ellos nos demandan, es porque nos requieren una parte del territorio que no tienen, entonces hay un reconocimiento explícito en la demanda de controversia", dijo el funcionario colimense.

Hasta el mediodía de ayer, las autoridades de Jalisco aún estaban a la espera de ser notificadas de la resolución del Máximo Tribunal de Justicia, por lo que preferían ser mesurados con sus declaraciones; sin embargo, el mandatario estatal, Emilio Gonzá-

lez Márquez advirtió que acataría a cabalidad la resolución del juez.

Mientras tanto, el Gobierno de Colima advirtió que si las autoridades de Jalisco no dejaban de "protagonizar actos de intromisión" podría recrudecerse el conflicto.

"No queremos que haya enfrentamiento entre los policías, no es esa nuestra opción, le apostamos al diálogo, no queremos que haya sangre, pero si el Gobierno de Jalisco hace oídos sordos... Es Jalisco quien no ha respetado los acuerdos", sentenció Michel Camarena.

Al respecto, el gobernador de Jalisco insistió en apostarle a la prudencia, misma que dejó en claro no debe ser interpretado como sinónimo de inacción.

"La vida de una persona no vale lo que valen los terrenos, es mucho más valiosa la vida de cualquier persona y eso es lo primero que tenemos que preservar. No vamos a mandar más patrullas a Colima, si ellos quieren distraer las que tienen para hacer presencia en la zona, es decisión de ellos; nosotros queremos proteger a la población". Insistió en que Jalisco tiene las pruebas suficientes para demostrar que los terrenos en conflicto son parte del Estado de Jalisco.

EL DATO

El pasado miércoles, la SCJN determinó mediante el expediente 189/2007 a cargo de la ministra Olga María del Carmen Sánchez, que el recurso de reclamación a la Contraversia Constitucional 153/2006 promovido por el Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, era procedente pero infundado, lo que significa que no se le autorizó a seguir las obras en El Rebalse.

Falseó información y concesionó ventajas

Presentan denuncia penal vs ex jurídico

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La concesión de ventajas y falsear la realidad dentro de un proceso legal, forman parte de los delitos cometidos por el ex director jurídico en Guadalajara, Fran-

cisco Javier Ulloa Sánchez, por los que enfrentará responsabilidad penal.

Ayer, personal de la Dirección Jurídica interpuso la denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), por "delitos cometidos en la administración

de justicia y otros ramos del poder público". El expediente fue turnado como averiguación previa con el número 7900/2007, en la agencia VI-B de la PGJE.

El documento señala que el denunciado incurrió en actos que coinciden con el ilícito contenido en la fracción XI del artículo 154 del Código Penal del Estado, el cual señala que "se impondrán de uno a cuatro años de prisión a los servidores públicos que incurran en omisiones o ejecuten actos que produzcan daño o concedan una ventaja indebida a los interesados en un negocio o a cualquier otra persona".

La denuncia es el resultado del

análisis de nueve recursos de revisión signados por Ulloa Sánchez, en calidad de síndico suplente, los días 11 y 29 de diciembre de 2006, concediendo autorizaciones a los particulares que habían obtenido el rechazo de parte de la Dirección de Ventanilla Única de Obras Públicas en primera instancia. Durante 2006 se resolvieron 1,800 recursos de revisión.

En los nueve expedientes presentados ante la procuraduría consta que el ex director jurídico concedió ventajas a las empresas Poder Visual de Guadalajara, Expographics y Difusión Panorámica, al emitir resoluciones de fondo sin solicitar

la presencia de la representación de Obras Públicas, pese a que así lo obliga el artículo 139 de la *Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco*.

Con ello, se dejó de lado la oportunidad de audiencia y defensa a la Dirección de Obras Públicas y los dictámenes resultaron favorables para el particular.

La denuncia contra el ex director jurídico fue presentada un día después de la aprobación del ayuntamiento tapatío. La Dirección Jurídica también investiga la presunta responsabilidad del jefe de Ulloa Sánchez, el ex síndico y actual diputado panista, Gustavo González. ■

No pasará aumento

Coinciden
gobierno y
UdeG, que "no
es el momento"

Por **Víctor MANUEL
CHAVEZ OGAZON**

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, rechazó un incremento de hasta \$6.00 a la tarifa del transporte público, en momentos en que los permisionarios "negocian" que dicha tarifa sea vigente a partir de 2008.

Esta, dijo categórico el mandatario estatal, no se hará en tanto no exista el estudio que ha solicitado, que permita sea gradual y conforme a la inflación.

Pero fue más allá al sentenciar que "mientras no exista una fórmula que garantice año con año un incremento o decremento acorde a la inflación o deflación general y a la propia del sector, no habrá nada".

A esta postura se sumó el rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos

ANTECEDENTES

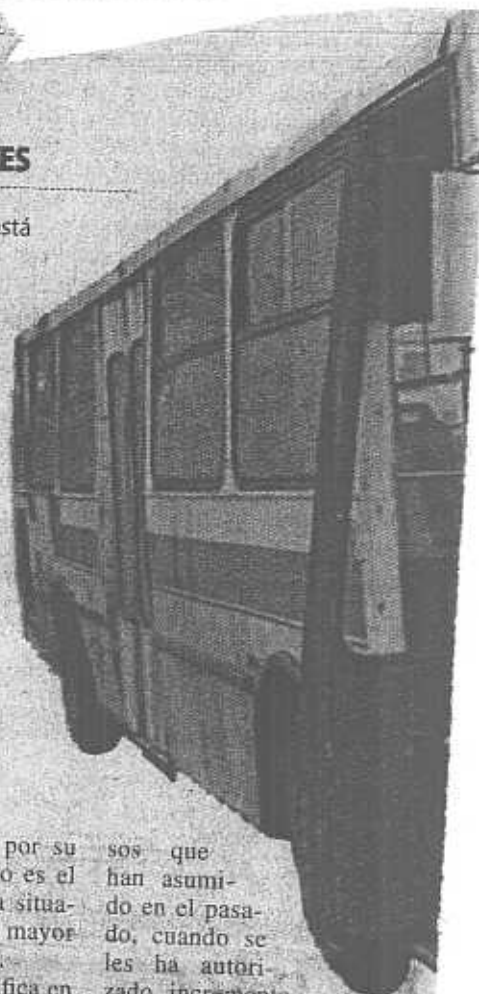
- El incremento está en manos del gobierno de Jalisco y será cuestión de semanas. Aprobarían \$5.00

- Los permisionarios dicen que el 85% de las rutas trabajan en números rojos y están en crisis

Briseño Torres, quien por su parte consideró que "no es el momento", pensando la situación por la que pasan la mayor parte de los jaliscienses.

"Creo que no se justifica en estos momentos un incremento a la tarifa del transporte urbano dado que por un lado los transportistas no han cumplido con muchos de los compromi-

sos que han asumido en el pasado, cuando se les ha autorizado incremento en la tarifa, y por el otro, las condiciones económicas y salariales de los trabajadores están para que se les incremente".





El rector general de la máxima casa de estudios se pronunció en todo caso

por "una solución integral en el caso del transporte urbano y con ello pudiera haber una mejor propuesta para que este sector preste un servicio adecuado

con los subsidios que se requieran por parte del gobierno, sin que afecte éste los bolsillos de los trabajadores".

Vea: **DICE NO...** 4A

“

Rechazo el aumento de 6 pesos al transporte público"

Emilio González Márquez,
Gobernador de Jalisco

“

No es el momento de un incremento"

Carlos Briseño Torres,
Rector General de la UdeG

“

El transporte público está en crisis"

Alianza de Camioneros
y subrogatarios

Especialista de la SEP critica el curso que imparte la SEJ

Guadalajara • Vanesa Robles

Ofrece como conocimiento que la masturbación puede causar enfermedades mentales, que el condón resulta poco efectivo, y que los métodos no naturales de anticoncepción tienen altas probabilidades de provocar cáncer, desgarramientos uterinos y son abortivos, lleva el riesgo, como expresó uno de los profesores que recibió el curso de la SEJ, "de mandar a sus alumnos al matadero", afirmó ayer el educador sexual y coordinador del Diplomado Educadores en Sexualidad Humana, de la Unidad GDL Universidad Pedagógica Nacional, Víctor Manuel Caamaño Cano.

El especialista se refirió así al curso sobre adiestramiento en sexualidad para profesores de biología de las secundarias públicas, por el que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) pagó casi medio millón de pesos.

Ayer mismo, el director de Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), César Orozco Sánchez, señaló que a las autoridades de Jalisco no les corresponde educar en sus valores subjetivos, sino apegados a las leyes laicas. La declaración la hizo después de que conociera las palabras del gobernador Emilio González Márquez, quien defendió el taller y preguntó qué tiene de malo educar a los jóvenes en valores.

Para Víctor Caamaño, el asunto es más grave. En el artículo ¿De qué educación sexual hablamos?, que ayer envió a este periódico, señala que los contenidos del taller que se impartirá a 900 docentes "evidencian falta de conocimiento de la SEJ acerca de lo que pasa



Maestros de secundaria reciben pláticas sobre el polémico curso de sexualidad

Gobernador defiende cursos

ooo Emilio González Márquez defendió los cursos de sexualidad que la Secretaría de Educación Jalisco imparte a maestros de secundaria, pues aseveró que "tienen una orientación basada en valores humanos, en valores aceptados por los mexicanos de manera tradicional, y en ningún momento tienen una implicación de alguna denominación religiosa o de fe alguna". Por lo tanto, dijo que los talleres de capacitación para los maestros de secundaria se mantendrán. "Yo apruebo que no se dé formación religiosa desde el gobierno y apruebo que se busque formar en valores humanos".

Guadalajara • Rubén Martín

en las escuelas. La realidad en el terreno de la sexualidad dista mucho de lo que desean o imaginan para una juventud globalizada y sobreestimada por los medios masivos de comunicación [...] que vive la desinformación familiar cotidiana, o la confusión de los dobles mensajes tanto de maestros como de padres de familia, o de los pastores espirituales".

El educador sexual cita algunos datos del Consejo Nacional de Población: en 2006, los embarazos prematrimoniales no planeados representaron entre 30 y 35 por ciento del total de nacimientos,

cifras que se asocian al comienzo temprano de la vida sexual y al riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual".

La agencia Notiese, indica que una tercera parte de los varones y una quinta parte de las mujeres comienzan su actividad sexual entre los quince y los 19 años. La edad promedio es a los 16 años.

En consideración de Víctor Caamaño, la educación sexual debe enfocarse al derecho de información para que los adolescentes sean menos vulnerables al abuso, la explotación sexual, los embarazos y las infecciones sexuales. "Y eso vale

más que ofrecer megaconceptos abstractos como pureza, integridad, virtud". No es con represión como los jóvenes dejarán de experimentar el placer. "¿Quién sensatamente se puede creer que metiendo miedo, o con prédicas regañonas, las y los jóvenes van a renunciar a poner en movimiento las hormonas?".

El curso de la SEJ privilegia la abstinencia sexual y la fidelidad, y dice que el uso del condón se debe promover sólo entre grupos de "alto riesgo".

Víctor Caamaño aclara que a la alternativa de la fidelidad y la abstinencia debe añadirse la opción del sexo seguro (en el que no hay intercambio de semen, sangre, líquido vaginal) y protegido (con condón). Pero, dice, "la estrategia de plantear el uso de un solo método, sin evaluar los beneficios de los demás, no sólo es autoritario: es irreal, inútil y hasta peligroso".

Sobre los docentes que han recibido el curso, cuestiona. "¿Cómo se espera que mandándolos al aula con tan precarias herramientas puedan ejercer con efectividad una labor a la altura de los requerimientos sociales reales, más que los deseos de las autoridades educativas y sus consejeros?". Para el investigador,

el tema de los cursos va más allá de buscar la castidad de los jóvenes. "El deseo de controlar el cuerpo está íntimamente asociado con la búsqueda de dominio [...] es buscar la minoría de edad perpetua" y el control ideológico y político. "Una persona que vive su sexualidad libre y responsablemente aceptará con mayor dificultad falsificaciones, miedos y fobias, orientadas a expropiarle su libre albedrío; su libertad de elección como consumidor, ciudadano o participe como pareja". ■■

PRESIDENCIA

NACIONAL | 3A

AL, entre democracia y autoritarismo: FCH

América Latina tiene la encrucijada de elegir entre el proteccionismo o el mercado abierto, afirmó el presidente en un artículo publicado en «The Economist» México | Agencias

El presidente Felipe Calderón extendió la advertencia que hizo durante su campaña presidencial ahora hacia Latinoamérica, pues sostuvo que en estos momentos en esta región se debe decidir entre regresar a los sistemas autoritarios o fortalecer la democracia.

Calderón colaboró con el número anual de la revista británica *The Economist*, en la que escribió el artículo con el tema «The World in 2008» (El Mundo en 2008).

«América Latina se encuentra frente a una decisión determinante. Se trata de elegir entre el pasado o el futuro, entre regresar a los sistemas autoritarios o fortalecer la democracia, entre el proteccionismo o los mercados más abiertos y entre el despilfarro de medidas populistas o un balance responsable de las finanzas públicas», destaca el texto.

La colaboración del mandatario mexicano se da precisamente cuando en el escenario internacional se han vertido críticas o apoyos a gobiernos que se promueven como de izquierda o socialistas y cuyos señalamien-



Foto: Universal

FELIPE Calderón.

tos tuvieron una expresión de desahogo en la pasada Cumbre de Iberoamérica con el desaguisado entre el rey Juan Carlos de España y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

En esta «encrucijada», escribe Calderón,

México ha elegido la democracia, una economía de mercado social, el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos y las políticas públicas responsables.

Calderón aprovechó para difundir la evaluación de su administración a un año de iniciado su gobierno e hizo énfasis en el tema de la seguridad en donde, sostuvo, ahora sólo una cuarta parte de los mexicanos considera que el mayor problema del país es la inseguridad; al comienzo, comparó, era la mitad de los mexicanos. Aseguró que en su gobierno se han detenido a más de 10 mil personas vinculadas con el narcotráfico, entre ellos 20 «de los líderes más importantes».

Presumió la aprobación de las reformas de los últimos meses, como la del sistema de pensiones del ISSSTE, la fiscal y la electoral e insistió en que en próximos años impulsará modificaciones a otros rubros como el de telecomunicaciones y energía, además de dar un impulso a la inversión en infraestructura.

Retiran apoyo inmediato a 13 mil 280 jaliscienses

Reduce Sedesol zonas marginadas

➤ Consideran que sólo 14 Municipios de Jalisco son de atención prioritaria por su pobreza

Mario Gutiérrez

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) reducirá de 20 a 14 los municipios jaliscienses considerados como zonas de atención prioritaria por sus condiciones de pobreza y marginación.

De acuerdo con la declaratoria enviada por la Sedesol y aprobada por la Cámara de Diputados, los Municipios de Atemajac de Brizuela, Atengo, Chiquilistlán, Huejuquilla el Alto, San Sebastián del Oeste y Tuxcacuesco, dejarán de tener preferencia para recibir los subsidios federales del 2008 destinados a combatir a la pobreza.

Esta disminución significaría que, de acuerdo con los indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, los Municipios sacados de la lista han mejorado sus condiciones de vida, por lo que la urgencia de recursos no es tan grande como en otras localidades.

El cambio provocará que unos 13 mil 280 jaliscienses dejen de recibir un trato prioritario en la recepción de los programas implementados por la Sedesol.

Además, las comunidades jaliscienses no percibirán parte de la bolsa especial de 4 mil 860 millones de pesos que la Cámara baja autorizó para repartir entre los mil 251 municipios más pobres del país.

Los Municipios que siguen como

Dentro y fuera de la lista

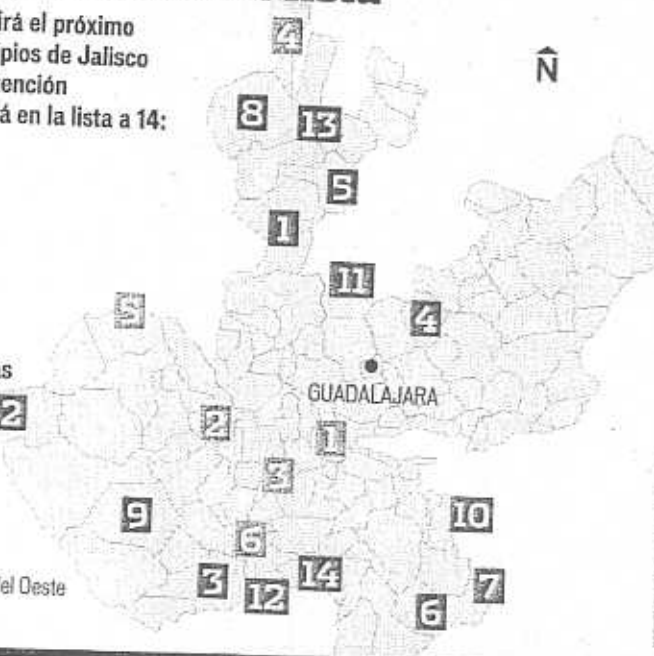
La Sedesol excluirá el próximo año a seis Municipios de Jalisco como zonas de atención prioritaria y dejará en la lista a 14:

Zonas mejoradas

- 1 Atemajac
- 2 Atengo
- 3 Chiquilistlán
- 4 Huejuquilla
- 5 San Sebastián del Oeste
- 6 Tuxcacuesco

Zonas marginadas

- 1 Bolaños
- 2 Cabo Corrientes
- 3 Cuautitlán
- 4 Cuquío
- 5 Chimaltitán
- 6 Jilotlán de los Dolores
- 7 Santa María del Oro
- 8 Mezquitic
- 9 Villa Purificación
- 10 Quitupan
- 11 San Cristóbal de la Barranca
- 12 Toluca
- 13 Villa Guerrero
- 14 Zapotlán de Vadillo



zonas de atención prioritaria por sus condiciones de pobreza son: Bolaños, Cabo Corrientes, Cuautitlán, Cuquío, Chimaltitán, Jilotlán de los Dolores, Mezquitic, Quitupan, San Cristóbal de la Barranca, Santa María del Oro, Toluca, Villa Guerrero, Villa Purificación, y Zapotlán de Vadillo.

La declaratoria, expedida el lunes tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, detalla que las aportaciones para el combate a la pobreza y los programas sociales seguirán hacia los Municipios excluidos, pero ya no habrá

recursos especiales.

Desde el año pasado, la dependencia federal había advertido que Atemajac de Brizuela, Atengo, Chiquilistlán, Huejuquilla el Alto, San Sebastián del Oeste y Tuxcacuesco podrían salir de la lista de los más pobres dado su mejoría en el combate a la marginación.

Los seis municipios tenían en el 2000 un grado de marginación alto y su condición habría pasado a marginación media en las estadísticas de pobreza del 2005.

Con todo, las condiciones aún no

son las óptimas en comunidades como La Ordeña, de Huejuquilla el Alto, donde cifras del Coneval detallan que el 75 por ciento de las viviendas no tienen electricidad y ningún habitante tiene seguridad social.

La Cámara de Diputados autorizó a la Sedesol un presupuesto de 5 mil millones de pesos para el próximo año. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto 2008, el Ejecutivo federal pidió para la delegación de Sedesol en Jalisco 155 millones de pesos, de los cuales 138 millones sería para subsidios y transferencias.

La PGR acusa a López Obrador de "chantajista"

La procuración de justicia "no debe ser tomada como arma de venganza contra opositores o adversarios políticos", condena; la inundación en Tabasco, "un hecho fortuito", no hay culpables, anticipa

México • Eugenia Jiménez

El subprocurador José Luis Santiago Vasconcelos lamentó que los asuntos de procuración de justicia "sean tomados como arma de venganza política hacia opositores o adversarios", en alusión a la denuncia que presentó el miércoles Andrés Manuel López Obrador ante la PGR contra Felipe Calderón y los ex presidentes Vicente Fox, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Al respecto, el funcionario de la PGR descartó que existan funcionarios responsables de los hechos "fortuitos" en Tabasco, en referencia a las inundaciones.

"Los mexicanos debemos ser respetuosos de la ley, no agarrarla como instrumento de negociación política, de presión, de chantaje o de posicionamiento político, sobre todo con desgracias tan lamentables", sostuvo el subprocurador en el contexto del foro Niñez Migrante, Trata y Explotación Infantil.

"Es extremadamente amoral, políticamente reprochable y socialmente muy desagradable que se medre con el dolor de los mexicanos. Estamos realmente lastimados por la naturaleza y nos sentimos moralmente —y en el estado de derecho mucho más lastimados— por el aprovechamiento de este tipo de circunstancias por políticos que no tienen ninguna consideración", agregó Santiago Vasconcelos sobre la denuncia que presentó el ex jefe de Gobierno del DF, al que durante el sexenio de Vicente Fox la Procuraduría General de la República trató de desaforar y llevar a juicio por el caso del predio El Encino.

El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales agregó que los políticos, en lugar de estar presentando denuncias "deberían

estar cuerpo a cuerpo con los tabasqueños, con sus paisanos, trabajando y rescatando a Tabasco de la desgracia que vive ahora".

Esta opinión, aclaró, no significa que la denuncia del tabasqueño se vaya al archivo, porque, "no nos toca calificar. En este momento se va a realizar la investigación correspondiente, el Ministerio Público es órgano autónomo y tendrá que determinar si existen o no elementos para esta denuncia".

Pero insistió "independientemente de lo reprochable que es el hecho, los mexicanos estamos cansados de este tipo de actividades políticas deleznable".

El miércoles, López Obrador denunció a Calderón — como ex secretario de Energía —, a los tres ex presidentes y a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad, Conagua y Energía como responsables de haber provocado las inundaciones en Tabasco, al permitir ilegalmente a la iniciativa privada la producción de energía eléctrica y el almacenamiento excesivo de agua en la presa Peñitas, que a la postre tuvo que abrir sus compuertas e inundar esa entidad.

Al respecto, Santiago Vasconcelos, dijo que, como abogado y ciudadano, "no creo que ante un hecho fortuito ningún funcionario pueda ser responsable, es un hecho fortuito y no se puede y no se puede imputar a ninguno".

En otro asunto, el subprocurador desechó las acusaciones del ex presidente Vicente Fox contra el senador Manlio Fabio Beltrones de estar involucrado en el narcotráfico. Dijo que la PGR realizó una investigación y no se encontró nada y en diez años no se tienen informes al respecto. ■■



El funcionario de la PGR

➔ a viva voz

José Luis Santiago Vasconcelos

"Debemos ser respetuosos de la ley, no agarrarla como instrumento de presión o chantaje"

"Es en extremo amoral y políticamente reprobable que se medre con el dolor"

"Los mexicanos estamos cansados de este tipo de actividades políticas deleznable"

CÚPULA



S. CABAÑAS

FIRMÓ LA COMPRA... y escondió la mano.

EL SECRETARIO GENERAL del Congreso, **Alfredo Argüelles**, ayer se hizo ojo de hormiga.

COMO NUNCA llegó a su oficina, los diputados no pudieron saber los detalles de la compra de las camionetas para los Coordinadores, que ordenó Argüelles.

Y MÁS LLAMA la atención porque no hay autoridad legislativa capaz de meter en cintura al Secretario, que lo mismo niega información a los diputados, que se compra camioneta igual que la que adquiere para los legisladores, o que se ausenta sin justificación.

QUIEN TAMPOCO apareció por el Congreso fue **Jorge Arana**, presidente de la Comisión de Administración, quien estaba enterado de la compra de las súper camionetas.

AUNQUE ARANA mandó decir que estaba trabajando en un asunto en Guadalajara, algunos sospecharon que fue el pretexto para tampoco dar la cara.

¡ASÍ INTERPRETAN en el Congreso la transparencia y la austeridad!

COMO REINAS de la Primavera andan los diputados federales por Jalisco de todos los partidos, presumiendo los 3 mil 600 millones de pesos extra que lograron para Jalisco en el presupuesto federal del 2008.

LO MÁS CURIOSO es que los diputados que han aparecido para 'presumir' su logro traen proyecto político, como es el caso del presidente de la Comisión de Presupuesto, **Raúl Alejandro Padilla**, quien ya reconoció que buscará la Presidencia Municipal de Guadalajara.

OTRO EJEMPLO es **Mario Salazar Madera**, quien aún no dice esta boca es mía, pero ya se mueve con miras a la renovación de la dirigencia estatal del PAN.

TAMPOCO SE QUEDA atrás el perredista **Tonatiuh Bravo**, eterno aspirante a la Rectoría de la UdeG; y ayer se sumaron a la caravana los priistas **Salvador Barajas y Yolanda Rodríguez**.

¿QUÉ NO SE darán cuenta los honorables diputados que la gestión de recursos es un tema cien por ciento institucional? Es decir, es su obligación, que, eso sí, cumplieron bien.



LA INEXPERIENCIA política delató ayer al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, **Celso Rodríguez**.

EN LA INAUGURACIÓN de un juzgado regional en Ocotlán, el Magistrado mostró su falta de tacto al agradecer al PRI la donación de 3 millones de pesos para crear el tribunal para adolescentes... ante su anfitrión, el Alcalde panista **Absalón García**.

EMPLEADOS DE RODRÍGUEZ se extrañan por el mal humor de su Presidente en los últimos días, y lo atribuyen a la postura que han tomado los consejeros de la Judicatura **Miguel Gutiérrez y Gabriela de León**.

ADEMÁS, DICEN, tampoco en el Supremo Tribunal de Justicia es monedita de oro, y no les cae bien a todos.

¡CON RAZÓN hace pagar a justos por pecadores!



PARA NO ATENERSE sólo a la justicia del hombre y a los abogados que contrató, el Alcalde de Tonalá **Jorge Vizcarra** ya prometió sus mandas: una a **Santo Toribio Romo** y otra a la **Virgen de Guadalupe**.

AL PANISTA LE SALIÓ lo creyente, y dice que si sale de ésta, una vez al año pondrá un camión para llevar a los fieles a Jalostotitlán a ver al Santo. Por lo pronto, aseguró, no falta a misa los domingos.

la tremenda corte

Pobre legislador El Congreso ha obligado al eficiente y productivo Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la numerosa fracción del PT (la componen él y su alma), a conducir durante este año una XTrail prestada. Por eso, por el bien de la fracción del PT, el diputado aceptará la flamante camioneta Comander. ¡Qué son 460 mil pesos para la movilidad de un diputado que se coordina a sí mismo!

Lástima A Enrique Alfaro Ramírez, del PRD, no le gustó nada la idea de la compra de camionetas para los coordinadores del Congreso y exigirá al suyo, Samuel Romero Valle, que la regrese y dé explicaciones sobre el tema. Lástima, Romero está de vacaciones, no, no, de visita recíproca en Baviera.

Preguntas Si los coordinadores del PAN y PRI, las bancadas mayoritarias en el Congreso, ya se deslindaron de las camionetas Comander, ¿quién operó su compra? ¿Jorge Arana, como presidente de la Comisión de Administración? ¿Romero Valle, como presidente de la Mesa Directiva? ¿Ambos? ¿Y la austeridad? ¿Rematarán las Durango 2006 a alguna persona ligada al Legislativo?

Medias verdades El planteamiento es por demás perverso: "Yo no tengo nada que dialogar con ellos, porque ellos no trabajan para la Secretaría de Salud", dice el secretario Alfonso Gutiérrez Carranza sobre los trabajadores en huelga del Hospital de la Mujer. A "ellos" les paga el Seguro Popular, el mismo programa que ayer le ayudó a levantarse el cuello, desacreditar el paro y anunciar algo agendado desde antes de la huelga: nuevos cuneros y la ampliación de personal del Hospital de la Mujer. ¿En qué quedamos?

Reto embarazoso La CEDH, que como buen bateador le pega a todas, dictó medidas cautelares a la Secretaría de Salud: mien-

tras son peras o son manzanas, es obligatorio que se informe a las usuarias de la maternidad de las alternativas para ser atendidas. Le va un reto al secretario: que llegue al hospital, le digan que no hay atención y aborde un autobús hasta el centro médico más cercano. Ah, pero el secretario no está embarazado.

Beeep Quiso sorprender y se pasó de listo. No dudamos que más de alguno haya caído en la falsedad del secretario de Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena, quien afirmó que la Suprema Corte le había dado la razón a su estado en el conflicto limítrofe. Sonó la chicharra: la SCJN no tiene competencia en ese terreno; le corresponde al Senado dar el veredicto final. Como en el marcador cerrado de un partido de fútbol, sigue: nada para nadie.

La ira del Señor Quien de plano anda como profeta del Antiguo Testamento, vaticinando plagas y muerte para los egipcios (es decir, jaliscienses), es el gobernador colimense, Silverio Cavazos Ceballos. Fue a México a hablar con el presidente y a denunciar los abusos del estado grandote sobre el chiquito. "Habrá sangre", advirtió. El dedo flamígero apuntó al jalisciense secretario de Gobernación, al alcalde de Cihuatlán, Enrique González, y al secretario de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán. Y sonaron las campanas.

Las piezas que faltan Lo que no deben olvidar las autoridades colimenses es que el amparo 1136/2007 que protege a los ejidatarios de El Rebalse fue promovido justamente por violación a sus garantías individuales, y no porque dicho juicio vaya a definir en qué estado está cada palmo de terreno en disputa. Están llamadas a comparecer justamente porque se supone que violaron garantías de personas, totalmente independiente de la causa territorial y económica que el gobierno de Colima ampara.

las perlas

Desde que inició la Legislatura yo traigo una camionetita XTrail que a mí me prestaron, una 2004, yo sí voy a aceptar la camioneta.

Alfredo Zárate Mendoza
Coordinador de la fracción del PT en el Congreso, integrada sólo por él

Hablar de valores no tienen que entenderlo ligado a la religión, estos son valores universales, intrínsecos a la persona, pero hablar de valores, no es hablar de religión.

Emilio González Márquez
Gobernador, sobre los talleres que imparte la Secretaría de Educación con materiales de grupos de ultraderecha

Son inversionistas de promoción de la prostitución, de promoción del bisexualismo. Nosotros definitivamente esa no la consideramos inversión positiva, es inversión negativa, nefasta, que vamos a erradicar.

Fernando Almaraz
Vicepresidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, sobre la oferta gay en la zona



Adiós a los Spots



"That's all Folks!"

JOSE

laresortera

paco navarrete

LA GRAN DUDA EN EL CONGRESO LOCAL:



Dipulargos

Oyes, carnal, con tanto billete que viene, ¿con cuánto se va a mochar Emilio si le aprobamos sus caprichos?

Y si a unos les tocó Soda Stereo, a otros, la Ciudad de la Furia...



Vamos lentísimo y no hallo estacionamiento... ¿falta mucho para empezar?

¡Uuuh!
¡Ya acabó!

Es vulgar y grotesco



En algunas situaciones no hay margen para suavizar las palabras. A las cosas hay que llamarlas por su nombre, aunque los conceptos parezcan ásperos. Lo que los coordinadores de las fracciones de diputados en el Congreso local aprobaron y consumaron, con la complicidad del secretario general de la Legislatura local, es simple y llanamente una sinvergüenzada.

Por ningún motivo se puede justificar que los legisladores dispongan en forma tan desconsiderada, irracional, irresponsable, frívola y abusiva, de los recursos que les son confiados por la sociedad.

De manera alguna podrían erigirse en los guardianes de la austeridad republicana, la decencia y la mesura en la definición del Presupuesto de Egresos 2008, que puso a su consideración el Gobernador **Emilio González Márquez**, cuando los hechos nos demuestran que carecen de la autoridad moral y ética para desempeñar tan delicada función, aunque la ley les confiera la facultad jurídica para hacerlo.

¿Cómo podrían reclamarle a Emilio González Márquez que pretenda aumentar el Refrendo vehicular, porque lo consideran excesivo y desconsiderado, siendo que ellos incurrían en otros gravísimos abusos que les restan autoridad? ¿Cómo podrían aspirar a que tenga validez su proclama de que el Gobierno estatal debe hacer un esfuerzo de austeridad y reducir sus gastos de nómina para poder disponer de más recursos, cuando ellos despilfarran el dinero de los contribuyentes?

¿Cómo pretenderían los diputados que se les reconociera la sinceridad de sus exhortos a la honradez y a la honestidad, cuando a la menor provocación saquean el erario para satisfacer algunas de sus más frívolas, silvestres y vulgares aspiraciones?

Los hechos por sí mismos son muy ilustrativos. En 2004 se compraron camionetas X-Trail último modelo para cada uno de los coordinadores parlamentarios de los diversos partidos representados en el Congreso de Jalisco, con un costo por unidad de 240 mil pesos. En el 2006 se compraron camionetas Durango para los coordinadores y para el presidente de la Mesa Directiva del Congreso en turno, a un costo de 292 mil 500 pesos por unidad.

Ahora, en 2007, la Comisión de Administración autorizó la compra de siete camionetas Jeep Commander para los seis coordinadores y para el secretario general, a un precio por unidad de 469 mil pesos.

La compra de estos vehículos fue autorizada con la firma de todos los diputados que integran la Comisión de Administración: el presidente **Jorge Arana Arana** (PRI) y los vocales **Samuel Romero Valle** (PRD), **Norma Angélica Aguirre Varela** (PAN), **José Guadalupe Madera Godoy** (Nueva Alianza), **Luis Manuel Vélez Fregoso** (PVEM), **Oscar Alejandro Díaz** (Nueva Alianza) y **Alfredo Zárate Mendoza** (PT).

Apunte usted esos nombres. Recuérdelos. Dentro de dos años algunos volverán a pedirle su voto y su confianza. Apunte también el nombre de **Alfredo Argüelles Basave**, secretario general del Congreso, responsable de realizar directamente la compra y beneficiado con una de esas caras camionetas.

Tenga presente los nombres de los coordinadores de las fracciones del Congreso, encabezadas por **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde Ecologista y **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

pedromellado@gmail.com

Mosaico jalisciense

ISABEL SEPÚLVEDA

*A Mónica Pérez Taylor,
por la mención honorífica
en el Premio de Periodismo Ambiental.*

Varios hechos de esta semana nos muestran cómo Jalisco es un mosaico de personas en donde lo mismo encontramos algunos que con tal de favorecer sus intereses, frustran el crecimiento del Estado; otros, en cambio, trabajan por conseguir recursos económicos y asegurarse de que tengan buen destino; y también hallamos mujeres jaliscienses, unas con su valentía ayudan a crear conciencia ciudadana, y otras, con sus habilidades artísticas rescatan valiosas tradiciones culturales a punto de ser olvidadas.

Ejemplo de quienes trabajan a favor y en contra de Jalisco es la diferencia abismal entre los legisladores jaliscienses federales y estatales. Mientras los primeros consiguieron para Jalisco, al parecer sumando esfuerzos con el Coordinador de Políticas Públicas, Alonso Ulloa, 3 mil 660 millones adicionales a los recursos federales ya fijados para 2008, varios de los locales se han dedicado a asignarse recursos extra para gastarlos en su provecho.

Lo bueno es que estos recursos vienen etiquetados para obras específicas, porque si se los sueltan a la Administración estatal, a juzgar por el historial de engorda burocrática que tiene, lo más seguro es que la multimillonaria cantidad fuera destinada a inventar nuevos empleos para pagar favores partidistas.

En este sentido, el Gobernador Emilio González Márquez no debe aumentar la indignación de los ciudadanos, quienes no entendemos cómo pretende cobrar mayores impuestos vía el referendo y endeudar con 2 mil millones de pesos al Estado, sin antes poner en marcha un plan de austeridad y evitar que sus subalternos continúen despidiendo gente capacitada para poner en su lugar personas inexpertas, y luego recontractar a los despedidos como asesores, porque los nuevos no tienen idea de qué hacer.

Con respecto a los legisladores locales, por si fueran poco sus costosos e inútiles viajes al extranjero, ahora resulta que entre Jorge Arana, presidente de la Comisión de coordinación del Congreso y Alfredo Argüelles, secretario general del mismo, autorizaron la compra de camionetas de 470 mil pesos cada una, para los seis coordinadores de las fracciones partidistas y, abusadito, Argüelles también compró con dinero del erario una para él.

Jorge Salinas, coordinador panista, se negó desde un principio a aceptar el vehículo. Ayer por la tarde, tal vez presionado por la irritación generada, el coordinador priista, Juan Carlos Castellanos también rechazó el auto. Pero el del PVEM, el del PT y Argüelles siguen con la mano extendida para que les den las llaves porque "necesitan las camionetas". No tienen vergüenza, ¿por qué no compran un auto mucho más económico? En septiembre los diputados ya ha-

bían gastado todo su presupuesto, no tenían ni para pagar sueldos; pero apenas recibieron los 130 millones extras que el Gobernador, apiadado de ellos les dio, y listo, a gastar injustificadamente el dinero de los contribuyentes.

Por fortuna, además de la buena noticia de los recursos federales extra, también nos alientan el desempeño de dos mujeres jaliscienses: Guadalupe Morfin y Margarita de la Peña.

Lupita, de nuevo demostró que lo cortés no quita lo valiente. En su discurso, al recibir junto con otras mujeres un reconocimiento por parte del Congreso del Estado por su labor en contra de la violencia de género, exigió que se atienda a la menor de edad y a su madre que denunciaron una red de pederastia que incluye a funcionarios de alto nivel. Hizo el reclamo justo enfrente del Procurador, Tomás Coronado, quien presuntamente es uno de estos funcionarios. La actitud de Lupita sirve para demostrar que un reconocimiento no debe servir para comprar conciencias, sino para dar más peso a las denuncias ciudadanas.

CARACOL DE CIELO

Cierro este mosaico tan dispar con el título del excelente libro-catálogo que contiene la obra de la artista tapatía Margarita de la Peña, quien hoy a las 19:00 horas hace la presentación de éste e inaugura su exposición de pintura "Códice", en el Ex Convento del Carmen.

En su obra, Margarita se ha dedica-



do a rescatar los materiales y las técnicas ancestrales de pintura de los mayas, fruto de una sabia y paciente observación de la naturaleza, que fueron sustituidos gradualmente por lo venido de Europa; eso la hace diferente. En Chiapas, la pintora ha recibido las enseñanzas precisas y directas de los encargados de transmitir el conocimiento, los fundamentos y el simbolismo de cada pigmento para poder hacer las mezclas, obtener y utilizar los colores tal como se ha hecho por varios siglos, en cada pueblo descendiente de esa civilización. Además, el lienzo sobre el que plasma su paleta de colores son las telas de corteza de árbol, "primer papel" o hu'un, el cual es el mismo material que se utilizó como soporte para la pintura de los códices mayas.

Con la refundación de técnicas pictóricas mayas que hace, Margarita no pretende regresar al pasado, sino tender un puente entre lo ancestral y lo contemporáneo. Significa retomar materiales y conocimientos, discernir sus elementos conceptuales, reconocer nuestras raíces, apreciar nuestro legado y aplicarlo como conocimiento práctico para la transformación de la realidad.

Con Miriam Kaiser y Otto Schöndube como presentadores, la velada promete estar de lujo. Si tiene ganas de olvidar las mezquindades de la clase política y reapreciar nuestra milenaria cultura, ahí nos vemos.

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Manque sea en Lagos

En la presentación de la mesa de competitividad de la Gran Alianza, el gobernador Emilio González Márquez propuso que se evaluara su gobierno en función de dos indicadores: el índice de competitividad del Imco (Instituto Mexicano para la Competitividad) y el Índice de Desarrollo Humano establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Tiene lógica. Una cosa es la administración y otra es la gestión. En la administración puede haber un montón de pequeñas, grandes y gigantes tonterías, pero la gestión hay que mediarla por resultados concretos y con variables específicas externas. En la administración puede haber un montón de problemas, que van desde si fulano debería de ganar más o menos, si fue buena decisión comprar un auto para el secretario o si la contratación de tal o cual obra se hizo o no correctamente. Los ciudadanos no podemos dejar de observar, y en su caso denunciar, los problemas administrativos. No nos da igual que se roben o no nuestra lana, que se aplique bien o mal o que se ejecute en tiempo y forma una obra pública. Todos estos detalles evalúan la administración. La gestión es otra cosa. Tiene que ver con los avances: estábamos aquí y ahora estamos acá.

El gobierno de Emilio se propone en el *Plan Estatal de Desarrollo* pasar en el Índice de Desarrollo Humano del PNUD de 0.8056 a 0.8600 al final de la Administración. Para darnos una idea, el gobierno propone que al final del sexenio estemos al nivel que está ahora Nuevo León; sería sin duda un avance enorme, implicaría nada más y nada menos que rebasar (por la derecha, por supuesto) a Colima, Tamaulipas, Campeche, Quintana Roo, Sonora, Aguascalientes, Baja California Sur, Sonora, Coahuila, Chihuahua y Baja California, que, aunque usted no lo crea, están por encima de Jalisco en calidad de vida. En términos de competitividad, la meta es pasar del lugar 16 de las entidades federativas al 10, lo que implica prácticamente duplicar la inversión en seis años, una meta nada fácil de lograr, pero factible.

Evaluar la gestión no quiere decir que dejemos de vigilar la administración. Si González Márquez logra poner a Jalisco en el lugar 10 de competitividad y aumentar seis centésimas del Índice de Desarrollo Humano, dejaría literalmente otro estado y los problemas administrativos (abundantes, sin duda) pasarán a segundo término. Si lo logra, ahora sí que como le dijo Castro a Maradona: "Tú lo que te mereces es un monumento, de ojos de bronce", *manque sea en Lagos*. ■

dpetersen@publico.com.mx

PÚBLICO



Lo del IFE, el gran engaño

No tienen memoria, sólo rencores.
Florestán

Contaba la otra noche que el día que tuve la distinción de hablar por primera vez en una sesión de comisiones del Senado fue sobre la tentación de la censura, siempre latente. Y decía que esa tentación no estaba en la frontera sino en el terreno de la censura, que por primera vez se estampaba por escrito en un proyecto de reforma constitucional. Que luego lo modificaran para meterlo por el Cofipe es otra cosa, pero de que lo plantearon formalmente, ahí está la iniciativa de los senadores, estableciéndola.

Aquel día, detrás de los presidentes de las comisiones, estaba Jorge Alcocer, a quien por razones profesionales he seguido a lo largo de nuestras carreras, él entre la política y el gobierno, yo en lo mío, el periodismo.

Mientras yo hablaba del riesgo de la censura que atentaba contra la libertad de expresión, Alcocer, sentado, se atusaba el bigote y reía desde la arrogancia de saber que aquél era un ejercicio inútil, una puesta en escena legislativa ante una decisión que ya habían tomado con base en los proyectos del mismo Alcocer.

Y cómo no iba a reír si todo marchaba de acuerdo con su proyecto de hacerse de la presidencia del IFE a partir de lo que quisieron presentar como una "reforma ciudadana" a ese instituto, lo que ha sido un gran engaño desde el principio, cuando el PRI y el PRD, desde el rencor por el proceso del año pasado, tomaron la decisión de hacerse de su control.

Argumentaron, con el apoyo del PAN, "la pérdida de la credibilidad" y el "desprestigio" como causales del relevo, lo que de ser esas razones de cese, habría que empezar por ellos mismos.

En esa misma línea del engaño, plantearon un IFE ciudadanizado, no fruto de la partidocracia, y así avanzaron para al final dejarse ver como son, ya sin caretas: los nuevos consejeros del IFE serán nombrados a través de cuotas, uno para cada partido, por sus coordinadores en la Cámara de Diputados: uno para el PRI, otro para el PRD y otro más para el PAN, con el mentiroso argumento de la "falta de tiempo" y, eso sí, y por la intervención del Senado, "por esta única vez".

Estamos ante un gran engaño, otro más, de la clase política que vendió el relevo del IFE como un acto ciudadano, de la sociedad, dijeron, para ocultar que era, de nuevo, otra expresión de las cuotas de poder de la partidocracia.

En el gran embuste se hicieron un traje a la medida, como ha dicho Héctor Aguilar Camín con toda puntualidad y, claro, mejores argumentos que los míos, nos ocultaron el operativo para colocar en el IFE a Jorge Alcocer, autor intelectual y material del golpe.

Ahora entiendo por qué reía Alcocer aquella tarde en el Senado; se reía de mí, que no tiene importancia, no es el primero, pero también se reía de todos, lo que sí es grave y lo retrata.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿De dónde salen democráticos?

En qué consiste

Democracia significa competir, poder ganar, poder perder y saber aceptar resultados.

Resultados que dependen de lo que quiera la mayoría. Una mayoría que siempre se equivoca.

La idea perversa de que «la democracia divide» y por eso es mejor no hacer «elecciones», es de lo más perjudicial para la supuesta, hipotética y tantas veces anunciada «democracia mexicana».

Ahora sí que «es todo lo contrario» a la promoción de un sistema democrático en el cual «queremos vivir».

Se aspira a la democracia, porque en los países donde la adoptaron tuvieron y tienen progreso. Eso de que todos puedan llegar a las más altas responsabilidades, hace que cada quien en serio se ponga a hacer el mayor esfuerzo, el mejor servicio a los demás, a dar lo mejor de sí mismo. Generan una «sociedad de trinchones».

Cuando cada quien, por sus méritos, tiene posibilidad de competir y llegar a lo máximo, la sociedad se beneficia con «lo mejor de cada integrante». Ese es el «secreto» de la prosperidad.

Lo contrario es que alguien: un grupo o un dictador, obligue, presione, manipule, castigue, exija a la gente a hacer las cosas «al estilo esclavo». Mediante demagogias, amenazas, vigilancias, castigos, miedos, persecuciones y otras formas de represión y engaño. Ese es el sistema autoritario, donde pretenden que hasta las gallinas pongan «de a huevo».

Por supuesto que en el sistema autoritario «la unidad»

está dada. No hay, ni habrá de otra sopa. O la tomas o la derramas. «Y déjense venir que aquí hay cariffo...».

¿Esa es unidad? ¿Unidad de quiénes? Y, ¿para qué sirve esa sumisión indigna, deshonrosa, despreciable?

Sirve para mantener esclavizadas a las sociedades, medias muertas de hambre y sin esperanza, sin ilusiones, «sin sueño americano», para que mejor me entiendan. Unos cuantos perversos demagogos acumulan riquezas sin cuento, persiguen, asesinan, reprimen... y hacen que la gente se vuelva ineficiente. Sociedades incapaces hasta de producir su alimento.

¿Por qué? Porque no hay alicientes, no hay esperanza, no hay objetivos reales, no hay más que arrastrarse, traicionar, aliarse con el opresor... o salir huyendo al otro lado de la frontera, para saber una vez en la vida, lo que son las oportunidades. ¿O por qué anda tanto paisano en Estados Unidos?

La democracia se basa en competir y en tener todos la oportunidad, sin importar galanuras, herencias, simpatías o puntos de vista...

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**
Periodista

Límites: luces amarillas

El gobernador de Colima, Jesús Silverio Cavazos Ceballos, advirtió en una declaración radiofónica que existe el riesgo de un enfrentamiento entre policías de su entidad y de Jalisco, e inclusive hasta podría haber muertos, si de este lado insisten en llevar a cabo labores en la zona en disputa, como las obras hidráulicas que fueron clausuradas en la zona de El Rebalse.

Esto lo expresó luego de conocerse que la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó el recurso de reclamación promovido por el municipio de Cihuatlán, con lo que éste queda impedido de realizar obras en el ejido El Rebalse, en tanto que a Colima le permite seguir efectuando actos de gobierno.

Pero no sólo eso, sino que se reveló que la Suprema Corte dejó de conocer la controversia constitucional que promovió también Cihuatlán contra Manzanillo y contra el gobierno colimense, para que sea el Senado de la República —que tiene en sus manos el conflicto limítrofe— quien resuelva.

Y en eso está, precisamente, la Comisión de Asuntos Limítrofes de la Cámara Alta, a quien le corre el plazo de un año para dictaminar sobre el asunto.

La provocación. ¿Cuál es el propósito de las autoridades jaliscienses para enrarecer el ambiente en torno a este conflicto que está dirimiéndose en el Senado? Y nos referimos a las autoridades de Jalisco porque hasta el momento las de Colima no han llevado a cabo acción alguna que violenta los tiempos de calma y receso que debe de existir en tanto la Cámara alta no defina respecto a la propiedad de la zona en disputa.

Por mucho que Jalisco reclame como suya esta zona, al estar en la misma posición la entidad vecina, lo mejor es esperar a que el Senado dictamine, ya sea a favor de uno o de otro estado, o, bien, que se declare incompetente para conocer del caso.

Además, habría que esperar también a que el propio Senado dé cauce a la iniciativa que envió Jalisco, a través de sus senadores, para que sea la Suprema Corte la que retome el análisis y la resolución de este conflicto.

Y si de lo que se trata es de dotar de agua a la población que reclama de ella, pero que ni Jalisco ni Colima pueden actuar en tanto no se defina la propiedad, ¿no puede darse un acuerdo, a través del diálogo, para que las obras se hagan de manera conjunta o para que sea el Gobierno Federal el que las lleve a cabo, como se acordó con el famoso puente, y el beneficio llegue a la gente, más allá de la disputa?

¿Quién mece la cuna? Por eso no se entiende por qué el gobierno municipal de Cihuatlán ha actuado de la manera como lo ha hecho, elevando la tensión social en la zona y poniendo en riesgo a los pobladores de la misma o a los elementos de seguridad de ambas entidades. Es tanto como estarle echando gasolina al fuego.

Y viene la duda: ¿Actuarán por iniciativa propia o hay una «mano que mece la cuna»? Porque no se trata de llevar a los hechos aquella famosa frase de que «Jalisco nunca pierde, y cuando pierde arrebatamos».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Itinerario político<



Ricardo Alemán

Analista
Político

IFE: ifuera máscaras!

A caso en un arrebato de honestidad — luego de meses de simulación y de promover un vergonzoso engaño colectivo—, los tres grandes partidos políticos mexicanos se despojaron de la máscara de piadosos reformistas electorales y debieron aceptar lo que todos sabían pero que los deshonrados legisladores del PAN, PRD y PRI siempre negaron: que las reformas al IFE no eran más que un engaño para dejar en manos de la «partidocracia» los procesos electorales. El 5 de septiembre pasado, en medio del enojo de tirios y troyanos, dijimos en este espacio que el fondo de la reforma al IFE que proponían PRI y PRD, y a la que se sumó el PAN, era «dejar al IFE en calidad de subordinado del Congreso, que es lo mismo que dejar el control del árbitro electoral en manos de los partidos, de los jugadores... porque la reforma no ataca el problema de origen, que es la fórmula para designar a los consejeros electorales mediante el reparto de cuotas, sino que la deja intacta».

Siempre negaron lo que estaba claro para todos, que para los tres grandes partidos la independencia del IFE se había convertido en un estorbo y que por ello se proponían acabar con esa autonomía. Pero hoy —en realidad el pasado martes—, diputados y senadores del «grupo de los tres» —PAN, PRD y PRI— mostraron su verdadero rostro y acordaron que todo seguirá igual que antes: los consejeros del IFE serán seleccionados de las propuestas partidistas de cuota en la Cámara de Diputados —y de manera velada la de Senadores—, y los nombres de los aspirantes sólo serán recomendados por los líderes parlamentarios del G-3.

Bonita cosa. El método es idéntico, de reparto de cuotas, al que de manera rabiosa se cuestionó luego de julio de 2006 y que dio origen al griterío de «fraude», con el agravante de que el nuevo IFE pierde su autonomía financiera y de gestión, pilares que le daban el blindaje necesario para garantizar certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en los procesos electorales. Se confirma que se trató no sólo de una venganza política contra el IFE, sino un grosero golpe de Estado al árbitro electoral, otrora organismo autónomo que a partir de la reforma estará sometido a los humores de los partidos.

¿Botín político?

En los próximos días veremos las señales del intercambio político que hizo posible la «tersura» con la que los tres grandes partidos decidieron el reparto de cuotas del nuevo IFE.



**José Carlos
Legaspi
Iniguez**

Periodista

El bombero del año

El que tiene el don. Buena asesoría logrará Jorge Vizcarra al consultar a Arturo Zamora Jiménez.

El ex candidato a gobernador de Jalisco se doctoró en cómo eludir el juego sucio y apechugar las marranadas que los panistas inauguraron en esta entidad como parte de sus campañas políticas (las que continúan haciendo al seno de su partido, que se exacerbaban en las contiendas por los comités de Zapopan y Guadalajara).

El presidente municipal de Tonalá, no lo puede ocultar, es de lento aprendizaje.

Debió poner sus barbas a remojar desde que supo del arraigo de sus funcionarios del Ayuntamiento. Desde que se informó que Ricardo Sigala, su brazo derecho, su dedo chiquito en el gobierno, «se dio a la fuga» por ser el presunto autor intelectual del asesinato de Carlos Romo. Vizcarra se autoproclama inocente. La verdad es un inocentazo. Cree que la bronca política la va a resolver con argumentos jurídicos y que el juicio penal lo podrá solventar con explicaciones políticas. Trae, lo que se dice, la brújula rota o el mundo al revés.

Acudir con Arturo Zamora, por su probada capacidad como jurista, fue por un consejo que recibió de «fuera». Jorge Lozano Gracia y el jefe Fernández de Cevallos hubieran deshecho con la mano en la cintura el «caso» en contra del primer edil tonalteco. Pero a tiempo.

No sabemos en qué términos haya consultado o contratado a Zamora, quien podría convertirse en «el bombero del año» si logra apagar esa hoguera en la que los panistas quieren quemar con leña verde a su correligionario.

Para decirlo en términos tonaltecos: a Vizcarra lo quieren cocer en un horno para que pase a ser ejemplo viviente de lo que los alfareros albicelestes son cuando de lavar la honra del partido se trata. Aunque el jarro que chamusquen sea o no culpable de la «quemada» de los panistas.

La de estribor. Dicen las malas lenguas que la actuación de Tomás Coronado se debe a dos factores: 1. Desviar la atención hacia Vizcarra de la acusación que hiciera en su contra una jovencita por su supuesta participación en una orgía con chicas adolescentes; 2. Porque Vizcarra no cumplió su palabra de honor (¿tienen los grillos?) de «incrustar» en la nómina a 22 «hermanos» como se los prometió en campaña por el trabajo político que hicieron a su favor.

El procurador de Justicia es miembro de la iglesia La Luz del Mundo.

Por lo que sea, Jorge Vizcarra se pasó de tueste al suponer que le creerían todo porque grita a los cuatro vientos (como el Tuerto) que «Pepe el Toro es inocente».

Ahora, con la asesoría del jefe Fernández de Cevallos y los consejos de Arturo Zamora puede que logre abrir las puertas políticas que lo saquen de la bronca. ¿Podrá?

El PAN engorda... ¡las nóminas!

por Carlos Felipe Arias García

No obstante qué, cuando siendo candidatos del PAN a puestos de elección popular se comprometieron a reducir el costo de las administraciones a las que aspiraban llegar, desde que están al frente de ellas los gobiernos emanados del blanquiazul no han hecho otra cosa que no sea privilegiar a la alta burocracia... ¡engordando las nóminas!

Esta semana, al igual que las dos anteriores, amable lector, el tema que más que debatirse fue sujeto a severas críticas en cualquier tipo de reunión, es la enfermiza terquedad del Gobernador jalisciense para que el Congreso le apruebe y autorice, "sin modificación alguna", la iniciativa que contiene el presupuesto de ingresos del próximo año.

Permítame abrir un paréntesis para abundar en el porqué de la "enfermiza terquedad" del Gobernador para salirse con la suya, ya que Emilio González no ha tenido escrúpulos al pretender enfrentar, en primera instancia, a los diputados contra los jaliscienses y en segundo lugar contra los presidentes municipales, tal y como sucedió el lunes de la presente semana. Cierro el paréntesis y continúo.

La iniciativa que contiene el presupuesto del 2008 se entregó al Legislativo en días pasados, como usted bien lo recuerda, retirando de él el injustificado e impopular programa de reemplazamiento, pero con la de insistir en su afán recaudatorio al incluir un incremento al refrendo anual vehicular, así como la solicitud para incrementar en 2.2 mil millones de pesos la ya de por sí elevada deuda estatal.

De la iniciativa se desprende un par de conceptos, que por su trascendencia considero neces-

sario destacar: 1.- La burocracia estatal crece en 600 plazas de nuevos "servidores públicos" elevando, consecuentemente, la nómina estatal en poco más de mil mdp para pago de sueldos y, 2.- La partida presupuestal para inversión pública (obras e infraestructura) se reduce más o menos en la misma cantidad.

Y es aquí donde los jaliscienses con justa razón más que debatir, critican con severidad y hartazgo la insaciable voracidad de los gobiernos panistas ya que, es necesario resaltar, un alto porcentaje de la nueva burocracia sería asignada a dos de las dependencias cuyo trabajo e ingerencia se reflejará en los prolegómenos de las elecciones "intermedias" del 2009: la Secretaría de Desarrollo Humano y la Procuraduría Social que, "coincidentemente", apareció en la nómina de la administración estatal el presente año.

Lamentablemente para los jaliscienses nada de esto es nuevo ni termina aquí.

Desde su llegada al poder las administraciones panistas les han salido muy caras a los jaliscienses El primer año de Alberto Cárdenas Jiménez (1995) fue del orden de 4 mil 177 mdp; 13 años después, con González

Márquez al frente se propone ejercer 56 mil 304 mdp a lo largo del 2008, lo que viene a representar un crecimiento de mil 247 por ciento. Por si lo anterior no fuera suficiente, la deuda pública jalisciense supera los 10 mmdp; son más de 111 mil los empleados que tiene el Poder Ejecutivo; el 40 por ciento del presupuesto del 2007 es para pagar sueldos; el incremento para el año entrante es del orden del 5.4%, muy por arriba de la inflación anual prevista y que sirve de base para el alza salarial.

Y si lo que sucede en el ámbito estatal es insultante, lo que acontece en el municipal no se queda atrás.

Un par de botones que sirven de muestra son los incrementos que a su salario mensual se otorgaron los presidentes municipales de Guadalajara y de Zapopan. Que el primero, según su opinión, "aun mereciéndolo" haya declinado recibirlo no lo exime ni lo disculpa. Del segundo, el de Zapopan, no se podía esperar menos de él: el 66% de incremento que se otorgó y que sin recato alguno se embolsó, dejó al desnudo su cinismo y el poco interés que por la opinión pública tiene.

La voracidad de los panistas se reflejó también en el presupuesto y en la nómina del Poder Legislativo. En 1995 el Congreso estaba integrado por 34 diputados, cifra que poco después se incrementó a 37 y posteriormente a 40. El sueldo de un diputado que era de poco más de 15 mil pesos mensuales en 1995 es ahora de más de 80 mil pesos. Hasta antes de 1995 el personal adscrito a cada uno de los integrantes del Congreso era un

máximo de 3, y a partir de ese año se dio cabida a un sin número de "asesores parlamentarios": se creó un fondo de recursos económicos para "apoyo legislativo", para instalar "casas de enlace", para pago de ayudantes y de celulares, para préstamos para bonos y hasta para el pago de un treceavo mes adicional aguinaldo. Cuando el PAN llegó al poder el presupuesto del Legislativo era de 23.5 mdp y hoy en el 2007, es de más de 548; de acuerdo a la iniciativa que el gobernador presentó para el año que entra, la cifra que originalmente solicitaron los legisladores se incrementó en más de 20 mdp sin que hubieran sido consultados por Emilio González Márquez, situación que segrega declaración de tres legisladores además de provocar enojo lo obligó anticipar que dicho presupuesto no será aprobado.

Concluyo la presente colaboración, amable lector, recordando junto con usted que a pesar de sus candidatos porgonaron electoralesmente que "Con menos se hace más", que ellos serían los "Gobiernos de Cambio" y que entre otras medidas en Jalisco y en los municipios jaliscienses "adelgazaría la obesa burocracia gubernamental", además de privilegiar la alta burocracia, el PAN engorda... ¡las nóminas!